

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Lunes 01

Destaca CIDH labor de México en derechos humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destacó la labor en México en materia de respeto a la integridad de las personas y señaló que no ha recibido casos de violaciones a las garantías individuales en la lucha contra el narcotráfico. "La Corte sólo examina los casos que le llegan por la comisión y no ha recibido ningún caso; sólo tenemos pendiente el caso Juárez (homicidios de mujeres en esa ciudad de Chihuahua) que está tramitándose y no ha habido audiencia", señaló su presidenta, Cecilia Medina Quiroga.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/559634.html>

El sida, serio conflicto de derechos humanos: CNDH

Al conmemorarse este lunes el Día Mundial del Sida, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) destacó que en México esta enfermedad representa no sólo un grave problema de salud, sino un serio conflicto de derechos humanos que ha dado origen a 848 quejas de personas que han sido víctimas de violaciones a sus garantías. De ellas, este año se han registrado 39 denuncias.

En ese contexto, la CNDH subrayó su compromiso con la defensa de las personas que viven con ese padecimiento y acusó –en un comunicado de prensa– que, “pese a los esfuerzos por combatir ese mal, el país está lejos de cumplir con los objetivos de la ONU, además de que persisten prejuicios y fenómenos como machismo, racismo y homofobia”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/01/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

Ratifica SRE compromiso en promoción y protección de derechos humanos

Al inaugurar el 36 periodo ordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, ratificó el compromiso del México democrático con la promoción y la protección nacional e internacional de los derechos humanos. Y ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia; la presidenta de la CIDH, Cecilia Medina Quiroga, y jueces de este organismo internacional, resaltó que el compromiso del país en este tema se refleja en una política de apertura y cooperación permanente del gobierno de México con los organismos y mecanismos internacionales de derechos humanos. Por lo que, aseguró que en esta materia, México es un país transparente, abierto al escrutinio no sólo a los mexicanos sino de la comunidad internacional.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=159040&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

Urge monitoreo y legislación contra violencia a mujeres en Tlaxcala

En el marco de la Campaña 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, organizaciones de la sociedad civil que impulsaron una iniciativa popular en contra de la trata de personas en Tlaxcala señalaron la urgencia de que se instalen mecanismos de monitoreo de la violencia de género en la entidad, homologados en los municipios, que permitan conocer la magnitud de la violencia contra la mujer a través de datos reales y fiables.

Urgieron también a que haya políticas públicas integrales institucionalizadas para prevenir, sancionar, investigar y reparar actos de violencia contra la mujer. Y armonizar los códigos penales y civiles del estado de Tlaxcala, que obstaculizan la efectiva sanción a los agresores y la reparación del daño a las mujeres víctimas de violencia.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08120107-Urge-monitoreo-y-le.35817.0.html>

Culmina en Chiapas marcha contra la violencia hacia las mujeres

Mujeres procedentes de varias partes del país arribaron a esta localidad para culminar la marcha que iniciaron en Ciudad Juárez, Chihuahua, para manifestarse en contra de la violencia hacia ese género. A su llegada, Graciela Ramos originaria de Chihuahua- explicó que este movimiento inició por los casos de feminicidio en Chihuahua "precisamente el 24 de noviembre cuando salimos, supimos del asesinato de una niña de 14 años", dijo.

Ante unas 200 mujeres, resaltó que a la fecha no se han cumplido las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, "y por eso reclamamos".

<http://senderodelpeje.com/sdp/contenido/2008/12/01/>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Instituto Sonorense de la Mujer premia tesis sobre condición femenina

Egresadas del programa de maestría de El Colegio de Sonora obtuvieron los principales premios del Concurso de Tesis 2008, convocado por el Instituto Sonorense de la Mujer, en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

El primer lugar compartido fue para la maestra en Ciencias Sociales María Edith Araoz Robles, por la tesis: "Para las mujeres no hay voz en la sentencia. Género y discurso en el sistema penal en Sonora, 1895-1905", cuya directora fue María del Valle Borrero Silva. También obtuvo primer lugar Zenaida Margarita Bejarano Celaya, con su tesis: "Los techos de cristal. Barreras de ascenso en la carrera laboral de las gerentas del sector privado en Hermosillo". Su directora fue Gabriela Grijalva Monteverde.

Otro de los premios fue para María del Carmen Tonella Trilles, primer lugar en la categoría licenciatura, por su tesis "Las mujeres en los testamentos registrados en los distritos de Hermosillo y Arizpe, Sonora 1786-1861. Una indagación acerca de la condición femenina en la frontera", para obtener la Licenciatura en Historia, por la Universidad de Sonora.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08120104-Instituto-Sonorense.35812.0.html>

¿Regresa el pasado?

El Diario-edición Juárez, publicó una fotografía que encierra dos aspectos, a cual más tenebrosos, de un mismo hecho. Al centro de la fotografía se encontraba el cadáver de Diana Janeth Flores López –la jovencita de 14 años desaparecida desde el miércoles- boca abajo, estrangulada, con una cinta en la boca, las manos atadas a la espalda y a su alrededor tres o cuatro elementos de un cuerpo policiaco, cuyas insignias no se aprecian, y en la cual, por lo menos dos de ellos, celular en mano, toman imágenes del cuerpo tendido en el piso.

¿Porqué tomarle fotos a un cadáver? ¿Cuáles son las razones para que miembros de un cuerpo policiaco, ajeno a las instancias investigadoras, efectúen tal acción? ¿Acaso es para medrar con ello, enviarlas a algún sitio de internet y contribuir al morbo colectivo?

Cuando, tres días atrás, en Cuauhtémoc, fue localizado el cadáver de Gabriela Valdiviezo Majalca, otra joven también de 14 años, quien había desaparecido el sábado por la noche al acudir a una fiesta de quince años. Las autoridades informaron que el cuerpo presentaba huellas de haber sido violada; moriría degollada.

De acuerdo con el recuento efectuado por el staff de El Diario de Juárez, sólo en noviembre han muerto en Juárez de manera violenta catorce mujeres, de las cuales las dos últimas eran menores de edad.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=023a51981b2a65f0232675583628b565>

VIH-SIDA: radiografía de su presencia en Michoacán

En el marco del Día Internacional de Lucha Contra el SIDA, que se celebra hoy, el especialista de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM), Gerardo Saavedra Pérez, y quien es uno de los principales encargados de aplicar las pruebas sobre VIH en la capital, informó que en la entidad cada año se registran entre 200 y 230 nuevos casos.

Los municipios en Michoacán con los mayores índices de personas infectadas con el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (VIH-SIDA) son Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zamora, Apatzingán, Nueva Italia, Zacapu y Los Reyes, y aunque no hay números en específico de las personas que lo padecen en estas ciudades, sí hay una cifra global para Michoacán desde que el síndrome apareció en el país (1985): cuatro mil 167 infectados; de esta cifra, mil 649 ya fallecieron a causa de la pandemia, de acuerdo con datos del Departamento de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA en Morelia.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=91388>

De 1983 a la fecha se han detectado en Coahuila 1 mil 501 casos de Sida

En el Día Mundial de Lucha contra el Sida que se celebra hoy, se recuerda que las medidas preventivas son y serán por mucho tiempo el mejor antídoto contra la enfermedad. Pues aunque, en Coahuila se tienen registrados desde 1983, 1 mil 501 casos a la fecha, según informó Francisco Elizalde, Subsecretario de Salud en el estado, desde el 2005, Coahuila ocupaba el lugar número 11 a nivel nacional y ha descendido al sitio 18.

<http://www.milenio.com/node/123971>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Sida, problema de salud pública en Oaxaca; van 2,456 muertos

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, integrantes del organismo y la sociedad colocaron la noche de este domingo una ofrenda con veladoras en el Paseo Juárez, El Llano, en memoria de las dos mil 456 personas muertas a causa de esta enfermedad.

Por su parte, la directora del Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida (Coesida), Gabriela Velásquez Rosas. Señaló que el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) es ya un problema de salud pública en Oaxaca. Precisó que sólo en el 2008 se han registrado 297 nuevos casos, más 132 resultados pendientes de valorar en el laboratorio estatal. La Directora del Coesida subrayó que en Oaxaca el grupo poblacional con mayor riesgo de adquirir la enfermedad es el heterosexual, seguida de los bisexuales y varones que tienen sexo con varones. Por lo que, adelantó que en 2009, el Coesida incrementará sus acciones en la región del Istmo de Tehuantepec, especialmente en Juchitán, Tehuantepec y Salina Cruz, así como en la Costa, específicamente en Pinotepa Nacional y Jamiltepec, al igual que en Tuxtepec en la Cuenca del Papaloapan.

http://www.e-consulta.com/oaxaca/index.php?option=com_content&task=view&id=4480&Itemid=28

Martes 02

Sonora: denuncias mal investigadas derivaron en feminicidio

La diputada perredista Petra Santos Ortiz, presidenta del Congreso de Sonora, exigió al procurador estatal, Abel Murrieta Gutiérrez, que reanude las actividades la Mesa Estatal de Seguimiento a los Asesinatos y otros Delitos Graves Contra Mujeres. Toda vez, que la legisladora sostuvo que en 14 años se han cometido en Sonora 351 feminicidios, de los cuales 60 por ciento se habrían evitado si las autoridades hubieran atendido denuncias que las víctimas interpusieron antes de morir, "las cuales no fueron correctamente investigadas", opinó.

http://rotativo.com.mx/nacionales/sonora_denuncias_mal_investigadas_derivaron_en_feminicidio/397,33,9571.html

Acusan discriminación

Las pruebas de detección gratuitas que aplica el Sector Salud a la población son negadas a las trabajadoras sexuales. Marco Rodríguez Hernández, presidente del Foro de la Diversidad A.C., denunció que en León las sexoservidoras deben pagar por realizarse las pruebas de detección de SIDA, y que bajo el argumento de que ese tipo de reactivo es sólo para las mujeres embarazadas, las trabajadoras deben realizarse la prueba en algún laboratorio particular, que cuesta entre 350 a 600 pesos según la administración del lugar.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=236993&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

Miércoles 03

Acusan discriminación laboral contra discapacitados

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el secretario técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conadis), José Javier Osorio, refirió que en la ciudad de México sólo mil 808 discapacitados trabajan en el sector público, en tanto que en 13 entidades la cifra es de mil 144.

También, señaló que en México hay nueve millones de mexicanos con impedimentos físicos, sector que enfrenta un grave problema de discriminación laboral.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/560309.html>

Ha protegido ACNUR a 33 millones de personas cuya vida es amenazada

Al participar en un acto de reconocimiento a las mujeres refugiadas, Georgina Maza Padilla, alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) señaló que se han protegido aproximadamente a 32.9 millones de personas, de las cuales dos terceras partes son mujeres y niñas, cuya vida, libertad y seguridad se encuentran amenazadas.

Indicó que la violencia contra las mujeres y las niñas persiste sin disminución en todos los continentes, países y todas las culturas, tal como en su momento lo señaló el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

A su vez, la coordinadora general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiadas, María Luisa García Hernández, refirió que esa instancia desconcentrada de la Secretaría de Gobernación ha establecido como prioridad dar solución permanente al problema de los refugiados en México. Aquí, también se admitió que uno de los retos institucionales es crear un esquema de atención integral a las mujeres y niñas, así como el acceso a la justicia, a los servicios, al mercado laboral y ampliar su participación en la sociedad civil.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/03/index.php?section=sociedad&article=051n2soc>

Recibió CoIDH documento sobre feminicidio en Campo Algodonero

Ante la próxima sentencia que emitirá la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) al Estado mexicano por 3 de los 8 feminicidios del Campo Algonodero, en Ciudad Juárez, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) acusó al Estado mexicano de no cumplir con sus obligaciones de prevenir y castigar la violencia y discriminación contra las mujeres en Chihuahua.

En un comunicado, Cejil informó que conjuntamente con The International Reproductive and Sexual Health Law Programme (IRSHL) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Toronto, entregaron la tarde de ayer a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), un Amicus curiae (documento) que, sostienen, aportará elementos para la decisión que tome la Corte en el caso del Campo algodonero, de Ciudad Juárez, donde en noviembre de 2001 fueron hallados 8 cuerpos de mujeres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08120308-Recibio-CoIDH-docum.35859.0.html>

Jueves 04

Primer Festival de Cine en Derechos Humanos por 60 aniversario

Con la proyección de "Cochochi" (2007), en el Zócalo capitalino, el próximo 7 de diciembre será inaugurado el Primer Festival Internacional de Cine en Derechos Humanos (FICDH), el cual exhibirá 29 filmes sobre el tema.

El encuentro se efectuará en el marco del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con funciones en diversos foros del Distrito Federal, en algunas salas con entrada gratuita, además de la posibilidad de extenderlo a Guadalajara y Monterrey.

El festín filmico que se prolongará hasta el 11 de diciembre, estará acompañado de seis debates en los que participarán activistas en derechos humanos y algunos de quienes intervinieron en las películas seleccionadas, mismos que a través de un moderador expresarán sus opiniones y dialogarán con el público.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=401863

Urge tipificar “feminicidio”, homicidio es insuficiente: Yllán

En el marco de la conferencia: “El Impacto del Programa en las Políticas Públicas para Atender, Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres”, Yllán, ex directora general de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, dijo en entrevista que es importante que contemos con un modelo y en materia de legislación con el tipo penal “feminicidio”.

Advirtió que es hora de reconocer que la atención que reciben quienes sufren la violencia, quienes sufren el problema de que el Estado no haya podido erradicar la violencia, son las mujeres y que ya requerimos que esa atención sea bajo una metodología, evaluada debidamente, cuyo impacto permita evidentemente quitar los lastres de la violencia y bajo la supervisión por gente que esté debidamente entrenada.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08120407-Urgre-tipificar-fem.35871.0.html>

Caso de maltrato a mujeres policías, tema gastado: Loyo

Para el director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Sergio Loyo Ortega, el asunto del “festín” de policías municipales “es cosa del pasado, porque ya se gastó mucha tinta en eso”. “Es asunto que fue turnado a la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Municipal y está por culminar”, Loyo Ortega, ya no quiere hablar del problema en el cual se vieron involucrados mandos de la Policía Municipal y, que posteriormente fueron denunciados por las llamadas “células” que pertenecen a esa corporación.

<http://www.tiempoenlinea.com.mx/>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Intensifica Neza prevención del VIH

En el marco de la Feria Preventiva de Lucha contra el Sida, el Gobierno municipal de Nezahualcóyotl entregó 450 pruebas gratuitas para detectar si alguna persona era portadora del VIH-SIDA, medida que junto con conferencias y obras de teatro, arrancó la campaña informativa a los jóvenes sobre los riesgos de contraer esta infección.

Pues, el alcalde Víctor Bautista López precisó que una de las principales barreras en torno a esta enfermedad, es que aún no existen los suficientes programas de prevención, por lo que esta Feria Informativa, tiene el propósito de sensibilizar y concientizar, particularmente a la población juvenil, acerca de esta enfermedad, pues este sector social en las grandes urbes es vulnerable al no impartirles una educación sexual para evitar contraer el VIH, ya que según datos oficiales, puede haber 200 mil mexicanos más que aún desconocen que son portadores del virus.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n957066.htm>

Familiares y abogados de víctimas de Campo algodonero, esperan que CoIDH condene a Estado mexicano por feminicidio

Las representantes legales de los familiares de las tres víctimas del campo algodonero de Ciudad Juárez, Chihuahua, que llevaron el caso ante la Comisión y Corte Interamericanas de Derechos Humanos, insistieron hoy en que buscan lograr la primera sentencia condenatoria al Estado mexicano por la violación a los derechos humanos de las mujeres de Ciudad Juárez, que ha culminado en el feminicidio.

En conferencia de prensa, informaron de la entrega de un Amicus curiae a la Corte para que ésta profundice en el tratamiento de los hechos del Campo algodonero, en su jurisprudencia y en las medidas que el Estado mexicano deberá tomar, dijeron que esperan que esta instancia se pronuncie por las violaciones al derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad y al debido proceso legal de las mujeres asesinadas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08120406-Esperan-que-CoIDH-c.35870.0.html>

Atoran a violador; ataca en el Bosque

Rají Andrés Juárez de 26 años de edad, aceptó que con una pistola que compró en el mercado de Sonora, ubicaba a novios que acudían al Bosque de Aragón, los amagaba para asaltarlos y en ocasiones violar a la mujer.

El hombre fue detenido por agentes judiciales de la fiscalía de la Gustavo A. madero y se le acusa de la menos seis violaciones y robos. La detención se realizó luego que una mujer que fue despojada de dinero en efectivo y objetos de valor lo denunció

[El Metro](#)

Viernes 05

Resueltos 20 de 29 feminicidios: Guevara

En el marco de las actividades de la Campaña "Alas de Libertad", de los 16 días de activismo en los medios de comunicación en contra de la violencia hacia la mujer y que cierra el 10 de diciembre, fecha en que se celebran 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La fiscal especial de Homicidios contra Mujeres en Morelos, Lilia Guevara Monroy, dio a conocer que de los 29 homicidios violentos contra mujeres que se han registrado en el estado este año, 5 corresponden a casos en la zona Sur y 20 casos se han resuelto. En comparación al 2007, la fiscal expuso que se registraron 6 homicidios dolosos en contra de mujeres, de las cuales se encuentran 5 resueltos y uno pendiente por resolver. También, señaló que como el término de feminicidio no existe en el Código Penal, de acuerdo a la Fiscalía, han determinado que sean llamados homicidios dolosos cometidos en contra de mujeres".

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n958186.htm>

Sábado 06

México: Campaña contra la violencia de género en el Distrito Federal

La Encuesta Nacional de la Dinámica en los Hogares encontró que dos millones de capitalinas declararon haber sufrido violencia en la calle, en el transporte público o en su barrio, lo cual hace que este tipo de violencia, tipificada como

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

comunitaria, sea el principal problema en una de las ciudades más grandes del mundo. Ante esto, el gobierno capitalino, encabeceará una serie de acciones organizadas para parar este flagelo. Así, Patricia Patiño, directora de igualdad y diversidad social en la capital, explicó que por segundo año consecutivo la administración de Ebrard y todas sus dependencias se sumarán a la iniciativa feminista de promover 16 días para eliminar la violencia contra las mujeres, mediante una campaña con actividades de reflexión, caminatas y caravanas, una feria informativa y cine de barrio, denominada Mujeres con Sentidos, Lucha con Derechos.

http://rotativo.com.mx/nacionales/mexico_campaña_contra_la_violencia_de_genero_en_el_distrito_federal/400_33_9637.html

Dispara el narco muerte de mujeres en Juárez

La dirigente de la organización no gubernamental Casa Amiga, Esther Chávez quien investiga el tema desde hace 15 años, explicó que el problema sigue vigente. Pues, pese a las promesas de justicia de las autoridades, de las 5 mil muertes violentas registradas este año en el país por la acción del narcotráfico, más de mil se han producido en esa ciudad fronteriza y de ellas, 130 han sido asesinatos de mujeres

Por lo que, los feminicidios en Ciudad Juárez, han crecido de manera "brutal" este año debido a la impunidad y a la guerra entre los carteles de drogas. Aunque, el caso de Ciudad Juárez no es un fenómeno aislado en México: pues según el informe del Observatorio Ciudadano Nacional contra el Feminicidio (OCNF), más de mil mujeres fueron asesinadas en distintos puntos del país entre enero de 2007 y junio de 2008.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/560924.html>

Domingo 07

Destinarán GDF 680 mdp para garantizar los derechos humanos en la capital

En el marco de la Séptima Feria de los Derechos Humanos, el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa señaló que el Gobierno del Distrito Federal destinará el próximo año 680 millones de pesos para promover y garantizar el respeto a los derechos humanos de los capitalinos.

Por lo que, García Ochoa precisó que este monto será, principalmente, para mejoramiento del sistema de justicia y el combate a la discriminación.

<http://www.milenio.com/node/127652>

Someten a prueba de SIDA a deportados a México

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- Debido al regreso de connacionales por la recesión económica de Estados Unidos, la Secretaría de Salud continuará ofertando principalmente en los cruces fronterizos las pruebas rápidas de VIH-Sida para ayudar a que se detecte a tiempo esta enfermedad. Alejandro Cortés Calderón, jefe del departamento del VIH-Sida aseguró que aunque existe el programa "Vete Sano, Regresa Sano" continuarán realizando la entrega de información. Ya que, tal promoción se focalizará principalmente en la zona fronteriza, debido a que la incidencia de enfermos de sida ha ido creciendo principalmente en las zonas rurales, ya que es ahí en donde existe el mayor número de migrantes.

http://www.hoytamaulipas.net/index.php?v1=notas&v2=55297&tit=Someten_a_prueba_de_SIDA_a_deportados_a_M%C3%A9xico

Lunes 08

Avanzan esfuerzos en pro de la igualdad de género en el DF: Inmujeres

Al participar en el Foro Contra la Violencia: "Democracia en las familias", la directora de Fomento y Concertación de Acciones del Instituto Nacional de Mujeres capitalino, Beatriz Santamaría, dijo que es necesario que la sociedad civil organizada, los observatorios y expertos involucrados en la tarea expresen si hay avances o retrocesos en esta lucha. También. Consideró que en la medida que las instituciones estén cerca de la sociedad civil y se puedan tener un intercambio en el rumbo que toman las acciones del gobierno, se podrá decir si las leyes que buscan la igualdad serán efectivas y si se pueden aplicar.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Durante el foro, realizado en el marco de la Jornada de 16 días Contra la Violencia en Mujeres y Niñas que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal, Santamaría agregó que en los últimos ocho años se han destinado casi 50 millones de pesos para promover proyectos de igualdad de género y equidad en la capital del país.

Recordó que el año pasado en la ciudad se creó el programa Igualdad de Género en el Presupuesto, por lo que ahora se cuenta con un catálogo denominado Igualdad de Género, en el que se etiquetaron más de mil 200 millones de pesos.

Comentó que para el próximo año están planteando a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recursos por mil 500 millones de pesos destinados a la igualdad de género, incluido el tema de la violencia contra las mujeres.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=402658

La mayor discriminación se percibe en el trabajo: CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseguró que un gobierno democrático no necesariamente se traduce en condiciones de equidad entre géneros. Por lo que, en un segundo informe especial del Programa de Igualdad Entre Mujeres y Hombres destacó que la mayor discriminación se percibe en el trabajo. Estos datos surgen de evaluar los programas federales y estatales en materia de equidad y de una encuesta que realizó el ombudsman nacional en su página de internet. Destaca que 47% de los entrevistados consideró que los hombres obtienen sueldos más altos que las mujeres y que el sexo femenino ha sido relegado en el acceso a cargos públicos.

“Los principales espacios en donde se reconoce discriminación hacia las mujeres son la política, 6.2 sobre una escala de 10 puntos; seguida de los espacios laborales, 5.9; deportivos, 5.4; y sociales, 5.2”, comentó José Luis Soberanes.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2008-12-08&numnota=91

Coincidencias fatales

El asesinato, del agente de Cipol, Omar Muñoz Alvarado, asignado a la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE), develó otra fuente de irregularidades y fallas de la reforma penal, así como las presuntamente cometidas por elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Resulta que Omar Muñoz aún custodiaba a un fallido feminicida, Leonardo Alonso Luna Ochoa, arraigado en su domicilio y sentenciado a 10 años de cárcel por homicidio en grado de tentativa en perjuicio de una mujer. Luna se encontraba en esa situación y lugar debido a que cuenta con un amparo, emitido a su favor cuando aún se encontraba arraigado y en proceso, a pesar de haber transcurrido un mes de la emisión de la sentencia, el juez federal no ha determinado aún sobre el particular, no obstante haber cambiado drásticamente la situación jurídica de Leonardo Alonso Luna. Por lo que el retardo del juez federal es lo que le permite al fallido homicida gozar de una libertad restringida.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=2b1eaa0430377add7c23e1aae4c6834c>

Pescan al responsable del feminicidio de Yautepec

A sólo 12 horas de haber sido asesinada una joven de 20 años de edad, en el interior de una de las habitaciones del Motel "Gitanos", la Procuraduría General de Justicia a través de la Fiscalía Especializada en Homicidios de Mujeres realizó la detención del responsable del crimen, quien era pareja sentimental de la hoy finada. El homicida sólo cuenta con 17 años de edad, por lo que fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Adolescentes, quien determinará su situación legal.

Extraoficialmente se supo que el cadáver presentaba dos puñaladas en el abdomen, cuando fue encontrado por una de las empleadas del motel. En el lugar del deceso, los oficiales lograron entrevistar al personal del hotel, mismo que facilitó el número de las placas del taxi que llevó a la pareja a dicho sitio. Tras la investigación, pudieron localizar al chofer, quien proporcionó la media filiación de la pareja y el domicilio de la hoy occisa, ya que en ocasiones anteriores le había proporcionado el servicio.

La PGJ dio a conocer que a la fecha la Fiscalía Especializada en Homicidios de Mujeres ha tenido conocimiento de treinta casos durante el año 2008, de los cuales 21 han sido resueltos.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n961532.htm>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Han asesinado 81 mujeres este año

Los 81 homicidios dolosos de mujeres cometidos en lo que va de este año en Cd. Juárez han roto cualquier récord, pues han duplicado los índices más altos alcanzados en 1996 y 2001, cuando se registraron 37 crímenes de género en cada ciclo. Estos asesinatos comenzaron a ser documentados a partir de 1993 por la Procuraduría de Justicia en el Estado (PGJE), por lo que de acuerdo con esa estadística, los 81 casos registrados este año son más del triple de los ocurridos el 2007, cuando la cifra alcanzó los 25 homicidios, la mayoría de ellos por violencia doméstica.

La información oficial de la PGJE establece que del 21 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 2007 se tenían documentados 427 casos de homicidios de mujer. Con los 81 registrados en lo que va del año, la cifra total de mujeres que han sido asesinadas se dispara a 508 casos, lo cual indica que en los 11 meses de este 2008 ha ocurrido la sexta parte del total de los homicidios desde 1993.

Sin embargo, este año, la mayoría de las víctimas murieron en circunstancias relacionadas con la delincuencia organizada por lo que 55 de los 81 casos registrados este año son investigados por la Unidad Especial para la Investigación de Delitos Contra la Vida (UEIDCV); y el resto, 26, por la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres (FEIHM).

http://www.diario.com.mx/nota.php?nota_id=399948912b1fcb0a689219a403400843

Violan y matan a una mujer en la Segunda sección del Bosque de Chapultepec,

Con signos de haber sido violada y con un golpe en la cabeza, fue hallado el cadáver de una mujer en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

Ayer a las 11.35 horas, la policía capitalina recibió una llamada anónima indicando que en la inmediaciones del Panteón Civil de Dolores se encontraba el cadáver desnudo de una mujer entre 30 y 35 años. Al llegar la policía encontró el cuerpo desnudo debajo de los tubos del drenaje, con una herida en la cabeza. Según un testigo la víctima fue vista horas antes de su muerte, cuando paseaba a un perro por el bosque. El cadáver fue trasladado a las agencias del Ministerio Público, para iniciar investigaciones

[El Gráfico](#)

Hallan cuerpo de asesinada en el bosque

El cuerpo de una mujer con rastros de haber sido violada fue localizado ayer a un costado del Panteón Civil de Dolores, en la segunda sección del Bosque de Chapultepec.

La víctima fue hallada entre la maleza en un sitio poco accesible, frente a la pista de corredores. Tras violarla el o los homicidas golpearon a la mujer en la cabeza con una roca hasta asesinarla. La mujer no fue reconocida en el lugar, ni tampoco se pudo determinar su edad, se encontraba boca arriba, con la ropa echada a la espalda, según fuentes extraoficiales. De acuerdo con los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, aún se desconoce si contaba con reporte de desaparición

[El Metro](#)

Martes 09

Siguen los feminicidios

Desgraciadamente en todo el mundo maridos y novios continúan matando a sus mujeres. Y pese a los llamados de la ONU para que gobiernos y sociedades tomen en serio este problema, los números rojos de la violencia familiar no decrecen. Datos de la ONU indican que una de cada tres mujeres del mundo ha sufrido violencia intrafamiliar; y que el número de asesinatos de mujeres es mayor y genera más discapacidad que los efectos combinados del cáncer, la malaria, las lesiones de tránsito y la guerra. Por eso la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Navi Pillay pidió a las mujeres tener un papel activo en la lucha contra la impunidad.

Pero en México y en muchos otros países, la respuesta a esa petición no ha sido buena y no se han establecido mecanismos eficaces para atender la problemática; ni políticas públicas que garanticen a las mujeres acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Un estudio de la UNAM anota que en México una mujer es asesinada cada seis horas; mientras que, la prensa precisa que en los últimos 19 meses se reportaron mil catorce feminicidios; siendo el Estado de México, el Distrito Federal, Morelos, Chihuahua y Jalisco, las entidades con más víctimas. Más de la mitad de las muertas tenía menos de 40 años. Cuatro de cada 10 murieron asfixiadas, acuchilladas, o a golpes; y una de cada cuatro baleadas. Alrededor del 74 por ciento de esos crímenes, se hayan cometido en los hogares de las agredidas.

<http://www.yancuic.com/nota.php?seccion=10¬icia=11255>

Mayor índice de casos de VIH entre población de 30 a 44 años de edad: INEGI

En México, se estima que el mayor número de casos de VIH/SIDA se presenta en habitantes que oscilan entre las edades de los 30 a los 44 años de edad, y más del 98% de las mujeres mayores de 15 años que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana fueron infectadas en una relación sexual.

Para junio de 2008, se registró una tasa de mortandad por SIDA de 4.7 por cada 100 mil habitantes, destacando que en los últimos 5 años los casos de infección se han incrementado alarmantemente por transmisión sanguínea, según diera a conocer el Instituto Nacional de Geografía y Estadísticas (INEGI), Delegación Oaxaca.

La dependencia, informó que según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el propio INEGI, sólo un 19.6 de los jóvenes con vida sexual activa reporta usar condón. Y durante el 2006, del total de casos de egresos hospitalarios por defunción registrados como VIH, 8.8% no habían sido diagnosticados con esta enfermedad.

Por lo que, el panorama de defunciones por esta causa a nivel mundial precisó, es que durante el 2007 se tiene calculado que 2.1 millones de personas perdieron la vida por infección de VIH/SIDA, de las cuales aproximadamente 11 mil decesos tuvieron lugar en México. De igual manera, estima que 33 millones de personas viven con la infección a nivel internacional, siendo aproximadamente 200 mil que viven en nuestro país.

http://www.noticias-oax.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=16743&ac=1&Itemid=31

Asegura Salud que en 2009 aplicará un millón de pruebas rápidas

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Sida, el secretario de Salud José Ángel Córdova confirmó que pese a la crisis financiera no se dejará de proporcionar el tratamiento antirretroviral de forma gratuita a pacientes con VIH ya que consideró que para el gobierno federal es "prioritario" este tema. Por lo que, también se aplicarán un millón de pruebas rápidas de detección de VIH Sida de gota de sangre durante 2009.

<http://anodis.com/nota/13224.asp>

Replantean petición de unión gay

En conferencia de prensa Organizaciones del sector lésbico-gay, dieron a conocer que dentro de las actividades de la campaña contra la homofobia, presentarán al Congreso de Guerrero una propuesta de ley de pacto de solidaridad, donde además de pedir el reconocimiento del matrimonio gay se incluye la petición de eliminar que se exija el estado de salud como un impedimento para casarse, ya que el actual código civil impide que una persona con VIH pueda ser tutor y pida casarse, lo cual es una violación, a la norma oficial mexicana 010, a la Constitución y a todas las normas internacionales.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/12/09/index.php?section=sociedad&article=010n2soc>

Demandan a Oliva

Mujeres de diferentes organizaciones civiles preparan una denuncia contra el gobierno de Juan Manuel Oliva y contra el Congreso del Estado de Guanajuato, por incumplir con la obligación de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Ángeles López, directora del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez, dijo que varias organizaciones civiles se unirán para presentar ante la Federación un recurso que contempla la propia ley y que se denomina Solicitud de Alerta de Género vía Agravio Comparado. La alerta de género es un mecanismo que prevé la misma ley para los casos en los que el Estado ya ha fallado, por ejemplo los casos de los feminicidios, la ley contempla que hay mecanismo de atención, de prevención, de sanción y de erradicación, cuando todo esto ha fallado; la ley prevé que hay un último recurso que es un alerta de género. Y es que sólo en Guanajuato y Oaxaca los legisladores no han aprobado una Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como lo marca la Federación.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=238061&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Difundirán en náhuatl ley contra violencia a mujeres

Fuentes del Instituto de las Mujeres de Ciudad de México, informaron que las autoridades de la ciudad de México difundirán la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en náhuatl, medida que se extenderá en el futuro a otras lenguas indígenas y al braille, informaron hoy fuentes oficiales.

La iniciativa, que contará con una tirada inicial de 5 mil ejemplares de la normativa capitalina, busca garantizar el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, de manera que "puedan decidir sus formas de organización y acceder a los beneficios del desarrollo".

Debido a que la población indígena de México asciende a 9.5 millones de personas de un total de 103.5 millones de habitantes (un 9.17%), según datos oficiales.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/561582.html>

Miércoles 10

Comisión de Equidad y Género, 10 años legislando por las mujeres

Legisladoras y legisladores integrantes y ex integrantes a la Comisión de Equidad de Género (CEG) de la Cámara de Diputados se reunieron hoy para celebrar los 10 años de la instalación de la misma, donde estuvieron también representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las cuales, a decir de las legisladoras, han formado parte fundamental en el desarrollo y crecimiento de la Comisión.

La creación de la CEG ha sido la punta de lanza para impulsar políticas públicas con perspectiva de género en México que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, tal es el caso de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121010-Comision-de-Equidad.35939.0.html>

Dejan solas a las familias de las mujeres asesinadas

Las organizaciones sociales que han abanderado la denuncia de los homicidios de mujeres en la ciudad no sólo se han mantenido al margen y en silencio ante la gran cantidad de casos registrados este año, 81 hasta la fecha.

Al menos en estas condiciones se hallan las familias de Joanna Radilla Sánchez, la estudiante de 20 años que fue violada y acuchillada en su domicilio el 1 de enero; de Alexia Belem Moreno Meléndez, la niña de 12 años que fue ejecutada el 9 de junio aparentemente porque un grupo de sicarios la utilizó como "escudo humano"; y de Diana Janeth Flores López, la adolescente de 14 años que fue abandonada maniatada y con los ojos cubiertos con cinta adhesiva en la vía pública el 28 de noviembre.

Por lo que las tres familias aseguraron que hasta el momento, ninguna agrupación había establecido contacto con ellos para ofrecerles alguna clase de apoyo. Y aunque durante algún tiempo sólo recibieron apoyo psicológico por parte de la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE), abandonaron la terapia porque les molestó que en ese tiempo la PGJE divulgó a los medios de comunicación que ayudaron a la familia a pagar los gastos funerarios, cuando las exequias fueron cubiertas en su totalidad por la familia.

Por su parte, las dirigentes de las principales agrupaciones locales que dan seguimiento a estos casos, Esther Chávez Cano y Marisela Ortiz del Centro de Crisis Casa Amiga y Nuestras Hijas de Regreso a Casa, respectivamente, argumentaron que se han mantenido al margen por miedo, falta de liderazgo, vinculación y preparación para enfrentar la nueva vertiente que este año se ha presentado en el fenómeno de los asesinatos de mujeres, ya que la mayoría de las víctimas murieron en circunstancias relacionadas con la delincuencia organizada.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=d07123682a816efe92ed16c608763356>

Propone diputada federal tipificar feminicidio como un delito

La diputada del Partido Socialdemócrata, Marina Arvizu Rivas, feminista consideró necesaria la tipificación del feminicidio como delito en el Código Penal Federal, lo anterior para visibilizar el contexto en el que ocurren los asesinatos de mujeres.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Pues, mientras no se regule en la norma penal mexicana la existencia del y tipo penal autónomo, el acceso a la justicia y a una vida libre de violencia para las mujeres será inviable. Dicha iniciativa comprende el modificar los artículos 31, 31 bis y 34, el título Vigésimo Primero, delitos contra la vida y la integridad corporal, del Código Penal Federal, para quedar delitos contra la vida, la integridad corporal y por razones de género, Indicó que la iniciativa propone reformas con la intención de proteger en mayor medida a la víctima del delito y garantizar la reparación del daño moral a las víctimas indirectas del feminicidio. Además, adiciona el Capítulo Cuarto bis, bajo el rubro de feminicidio, en dicho título los artículos 323 bis y 323 tercero, derogando el Artículo 310 del Código Penal Federal...

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121005-Propone-diputada-fe.35933.0.html>

Alarmante incremento del SIDA en Villa Oluta

El doctor Rubén Moreno Ríos, director médico del DIF municipal de este lugar, informó que es alarmante el aumento de personas contagiadas con el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en Oluta, Veracruz, por ello las autoridades municipales en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número X, iniciaron con una campaña de prevención entre los jóvenes estudiantes del municipio. Y aunque no dio cifras, el doctor Rubén Moreno reconoció que el SIDA va en aumento entre los jóvenes de Oluta y comentó “no vamos a tapar el sol con un dedo de que hay datos alarmantes de cero positividad de VIH en Oluta, eso es una realidad”.

http://www.diariodelistmo.com/istmo_nivel3.php?id_noticia=104937

Feminicidio primer causa de muerte por delitos de género en Oaxaca

La Procuraduría General de Justicia, reconoció que el homicidio de mujeres ocupa el primer lugar dentro los delitos de género en la entidad con 55 asesinatos, siendo en la región de la costa donde se registraron el mayor número de casos. Durante su comparecencia sobre la glosa del cuarto informe de gobierno ante el pleno del Congreso local, el procurador Evencio Nicolás Martínez Ramírez, expuso que tan solo en 2008, los homicidios contra mujeres pasaron del quinto al primer lugar de incidencia.

Detalló que de los casos registrados ante esa dependencia, catorce se cometieron en la región de la Costa, doce en los Valles Centrales, diez en la Mixteca, seis en el Istmo, seis más en la Cañada, cinco en la Cuenca y dos en la Sierra Sur. Así también informó que la Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres, inició en este año, mil 261 averiguaciones previas.

<http://ciudadania-express.com/2008/12/10/feminicidio-primer-causa-de-muerte-por-delitos-de-genero-en-oaxaca/>

Sin derechos de las mujeres, no hay derechos humanos: Cristina Portillo

Al conmemorarse hoy el Día Internacional de los Derechos Humanos, la secretaria de la Mujer en Morelia, Cristina Portillo Ayala, opinó que con la aprobación de las iniciativas de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres y Ley contra la Discriminación y Violencia, Michoacán dará un paso importante hacia el respeto pleno de los derechos de las mujeres.

Portillo Ayala expresó que con la aprobación de dichas iniciativas, Michoacán contará con un marco jurídico que facilitará la defensa de la igualdad y la dignidad de las mujeres. También, reconoció que ciertamente la violencia hacia las mujeres no desaparecerá por decreto y por ello la Secretaría de la Mujer, como lo ha venido haciendo desde su creación, continuará promoviendo el respeto de los derechos de las mujeres a través de cursos, talleres, conferencias y campañas mediáticas.

<http://www.reportedigital.com.mx/noticias/estado/13673.html>

Doble violencia contra Mujeres Indígenas

En conferencia de prensa, integrantes de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, demandaron erradicar la violencia que en Oaxaca es doble para las mujeres indígenas. Por lo que, criticaron que el Estado muestre una falsa preocupación en la materia y pretenda engañar a la sociedad diciendo que en Oaxaca no pasa nada, cuando en realidad hay una grave violencia estructural. También, recordaron que hasta el momento el Estado no ha movido un dedo para dar con el paradero de Virginia y Daniela Ortiz, desaparecidas en la región triqui el 5 de julio de 2007.

**O B S E R V A T O R I O C I U D A D A N O D E L O S D E R E C H O S D E L A S M U J E R E S
A C A D E M I A M E X I C A N A D E D E R E C H O S H U M A N O S A . C .
S Í N T E S I S D E N O T I C I A S D E L M E S D E D I C I E M B R E D E 2 0 0 8**

Por otra parte, durante la tarde noche de este martes, ante diputados y diputadas locales, el procurador Martínez Ramírez informó que “desafortunadamente el delito de homicidio perpetrado en contra de mujeres ha generado una gran preocupación por su incidencia en regiones como la Costa, Valles Centrales, Mixteca, Istmo y Cañada con 14, 12, 10, 6 y 6 casos respectivamente, en tanto que en la Cuenca y la Sierra Sur se presentaron 5 y 2 casos respectivamente, de las cuales se consignaron 28 indagatorias”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121101-Oaxaca-Procurador.35941.0.html>

Cárcel o terapia obligatoria a las mujeres que aborten en Morelos

Los diputados locales aprobaron reformas al Código Penal de Morelos que mantienen las cinco causales por las que una mujer puede abortar sin ser sancionada, pero a quien no pueda comprobar ninguna de ellas se les impondrá una pena de cinco años de cárcel, que podría sustituirse por tratamiento médico o psicológico obligatorio.

El dictamen de reformas al artículo 117 del Código Penal fue presentado por la bancada panista para reforzar la modificación al artículo 2 de la Constitución local, aprobada el 11 de noviembre y refrendada hoy por los legisladores, la cual garantiza que todo ser humano tiene derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte natural. Así, con 22 votos de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Convergencia y Nueva Alianza, y la oposición del Partido del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se aprobó cambiar el artículo 117 del Código Penal, el cual ahora dice: "Se propone atenuar la sanción punible, ya que, a pesar de que se fija una sanción de uno a cinco años de prisión, ésta podría sustituirse por tratamiento médico o psicológico a que se obligue la mujer".

Por otra parte, también se aprobó excluir de responsabilidad penal y obligación a los médicos que se nieguen a practicar el aborto y se derogaron del Código Penal los artículos del 163 al 173, así como el 209 y el 210, lo que prácticamente despenaliza la difamación y el adulterio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/10/index.php?section=estados&article=040n1est>

Informan a jóvenes sobre mitos y realidades del VIH-Sida

Con el fin de informar a los adolescentes sobre el sida en el estado de Baja California, hoy se llevó a cabo la conferencia “Mitos y realidades sobre el VIH”, en el Cecyte, plantel compuertas. Dicha conferencia fue realizada por la asociación estadounidense “Projet Kindle” mediante su programa “Speak out”, el cuál busca educar con testimonios de jóvenes que padecen esta enfermedad.

<http://www.lacronica.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/10122008/345340.aspx>

Urgen medidas efectivas para protección de mujeres indígenas

En el marco del LX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un balance sobre derechos de las mujeres indígenas en Oaxaca evidencia la violencia, impunidad y discriminación que pesa sobre ellas y que necesariamente repreuba a los gobiernos federal y estatal en su obligación de garantizar los Derechos Humanos.

Por eso, desde el Consorcio Oaxaca reiteraron la demanda de acciones de gobierno, urgentes y efectivas, que coloquen a las mujeres indígenas como parámetro de la legalidad y el avance democrático.

Por lo que han lanzado una campaña que contribuya a contrarrestar uno de los principales flagelos contra las mujeres indígenas. Así, desde la campaña Porque son muy mixe, merezco una vida sin violencia. ¡Todas y todos ponemos nuestro granito!, que se ejecuta en la zona mixe de la entidad, Consorcio afirma que la acción de la sociedad civil es importante, aunque es desde las acciones de gobierno donde debería evidenciarse el compromiso con la vigencia de los derechos humanos, en este caso, con los derechos de las mujeres indígenas. Ya que, la desigualdad social que priva en Oaxaca y en especial en sus municipios indígenas afecta doblemente a las mujeres.

<http://ciudadania-express.com/2008/12/10/urgen-medidas-efectivas-para-proteccion-de-mujeres-indigenas/>

Oaxaca: Procurador, cínico al reconocer 55 feminicidios en 2008

La activista Anabel López Sánchez, integrante del Colectivo Huaxyacac en pro derechos de las mujeres señaló que aunque el Procurador de Justicia, reconoció ante el Congreso local que en Oaxaca 55 mujeres han sido asesinadas en lo que va de este año. El pasado 24 de noviembre, durante la conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, organizaciones e instituciones municipal y estatal de las mujeres, informaron que en los

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

últimos 10 años entre 1999 y la primera quincena de noviembre pasado, 549 mujeres habían sido asesinadas, 38 de ellas en los primeros 11 meses de 2008.

Por ello apuntó que "Evencio (Martínez Ramírez) no debería ser el procurador pues, tiene la Fiscalía sin recursos cuando él sabe perfectamente cuáles son las necesidades, las carencias con la que funciona esa dependencia, y a pesar de que se comprometió a hacer cosas, no ha cumplido". "Esto muestra que efectivamente la información respecto a la violencia y asesinatos de mujeres está ahí guardada y al no sistematizarla no le dan la importancia o no es una prioridad para el titular de la Procuraduría", señaló la integrante de Diversidades AC.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121101-Oaxaca-Procurador.35941.0.html>

Se esfuma mexicana; vivía en NY

La policía estadounidense registró exhaustivamente bosques, depósitos de basura y un tanque séptico cerca de la casa de un delincuente sexual convicto, quien la semana pasada fue visto al salir de un club nocturno con una mexicana que no ha aparecido desde entonces. La joven conoció a Michael Mele la semana pasada en el club Marquee, de Manhattan, del que salieron juntos y fueron vistos horas después en su camioneta.

Mele, fue arrestado el sábado en el condado de Rockland por la sospecha de que había violado su libertad condicional de seis años por delitos sexuales

[El Metro](#)

Jueves 11

Llama IFE a partidos a evitar discriminación política hacia mujeres

Al inaugurar el Coloquio sobre las Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres, Figueroa Fernández dijo que incluso el Instituto Federal Electoral debe hacer cambios en ese sentido y permitir la inclusión de más mujeres en el Consejo General.

Por lo que, el consejero Alfredo Figueroa, del IFE, reconoció que en México persiste la discriminación política hacia las mujeres, por lo que llamó a los actores y partidos a dejar atrás la simulación y demostrar su compromiso con ellas en las elecciones federales de 2009.

<http://www.milenio.com/node/130197>

Ni denuncias ni estudios sobre violencia a mujeres con discapacidad

La violencia hacia las mujeres, en cuanto que es direccionada, es sistemática y está basada en patrones socioculturales que la hacen cotidiana y por lo tanto, invisible.

Así lo afirmó Alejandra Rojas Pérez, directora de Estudios y Políticas Públicas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), durante la Jornada Discriminación y Violencia contra las Mujeres, que se realizó como parte de las actividades posteriores al Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, que se la conmemora cada 25 de noviembre.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121104-Ni-denuncias-ni-est.35945.0.html>

Ofrece Gobierno Municipal capacitación

El Gobierno Municipal de Ensenada, B. C invita a la comunidad en general y a los integrantes de organismos civiles de la sociedad a que participen en el curso "Equidad y Género". Nélida Pelayo Ponce, Directora del Instituto Municipal de la Mujer dijo que este taller se impartirá el próximo 17 y 18 de diciembre e indicó que se contará con la participación de 120 servidores públicos de las diferentes áreas que integran el gobierno municipal. Por lo que, mencionó que la administración que dirige Pablo Alejo López Núñez cumple con los tratados internacionales, así como los establecidos por la federación y el Estado para otorgar los conocimientos en materia de equidad y género para su aplicación en políticas y acciones de gobierno.

<http://www.ensenada.net/ayuntamiento/detallesBoletin.php?idNota=945&fecha=2008-12-11>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Recibe Premio Nacional de Derechos Humanos

Esther Chávez Cano, activista por los derechos de las mujeres que recibirá este jueves el Premio Nacional de Derechos Humanos de manos del presidente Felipe Calderón. Luego de años de luchar porque las mujeres dejen de sufrir violencia y asesinatos de género en Ciudad Juárez, la fundadora de Casa Amiga se dice satisfecha por los logros alcanzados, aunque reconoce que todavía queda un gran tramo por recorrer.

http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/politica/nacional/recibe_premio_nacional_de_derechos_humanos/270769

El Gobernador blindará a Jalisco sobre estas leyes

En Jalisco no pasará la pena de muerte y mucho menos la del aborto, sentenciaron el gobernador Emilio González Márquez y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quienes coincidieron en que "el derecho a la vida no debe ser violado bajo ningún pretexto. La pena de muerte, que lamentablemente está siendo utilizada como un instrumento populista, no debe tener mayor futuro".

El ombudsman jalisciense lanzó un no rotundo a la tortura y dijo que en Jalisco las quejas por esta causa se encuentran en un proceso de disminución; sin embargo, "esta práctica irracional e inhumana, que propicia impunidad, debe erradicarse totalmente".

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n966489.htm>

Viernes 12

Igualdad de género más allá del discurso, reclama el IFE

Con la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hace 60 años, a escala mundial existen avances en las garantías de las mujeres, señaló Alberto Brunori, representante en México de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. No obstante, falta que en muchos países los compromisos asumidos se hagan realidad. En México, la oficina tiene "profunda preocupación" por la brecha existente entre el reconocimiento que ha hecho el gobierno de su compromiso con los derechos humanos de este sector y la realidad.

Por su parte, Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) reconoció que existen "asignaturas pendientes" en este renglón y sostuvo que la "principal aliada de la guerra silenciosa" que se despliega en contra de las mujeres es la "indiferencia".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/12/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>

Les dan \$281 millones de presupuesto; hacen poco por mujeres

Las instituciones creadas de manera especial por los gobiernos federal y estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia en contra de la población femenina ejercieron este año un presupuesto de 281 millones de pesos, más del doble de recursos que el año pasado. No obstante los recursos recibidos, dependencias como el Instituto Chihuahuense de la Mujer (Ichimu) del gobierno estatal, la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) del gobierno federal, han mantenido este año un bajo perfil aun cuando en la ciudad los homicidios dolosos contra el género femenino alcanzaron un nivel nunca antes registrado, 81 a la fecha.

Pues, al igual que las organizaciones sociales que durante años han abanderado la denuncia de los homicidios de mujeres en Juárez, las dependencias de gobierno se han mantenido sin programas enfocados al nuevo fenómeno local, en el cual la cifra no es el único dato extraordinario, sino que la mayoría de las víctimas murieron en circunstancias relacionadas con la delincuencia organizada.

http://www.diario.com.mx/nota.php?nota_id=66e442be876cb26fc1a4fd511fc7ff52

Matan militares por error a mujer embarazada en Chihuahua

En lo que se asegura fue una confusión, una mujer embarazada murió luego de que militares le dispararon en un retén ubicado a la salida del municipio de Aldama, al noreste de la ciudad de Chihuahua, cuando ella acudía acompañada de su mamá a pedir protección.

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

La versión que dieron a la Procuraduría de Justicia Estatal testigos presenciales de la agresión a la mujer, establecen que hombres armados de dos bandos se enfrentaron a balazos fuera de la ciudad de Aldama. Cuando la mujer embarazada y su mamá se acercaron a la zona donde estaban los militares para pedir ayuda médica y protección, sin decir nada o interrogarlas ellos comenzaron a disparar contra el vehículo conducido por la señora que viajaba a mucha velocidad por miedo a que la mataran los sicarios”

La mamá de la embarazada, de quienes no se ha proporcionado el nombre, dijo muy enojada y dolorida “que no se explicaba porque dispararon los militares contra ellas, matando a su hija con cuatro meses de embarazo ya que no portaban armas ni siquiera un cuchillo, no amenazaron a nadie, llevaban las luces preventivas prendidas y solo querían ayuda y protección, no la muerte”.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/562466.html>

Identifican a la mujer asesinada

Con base en sus huellas, cotejadas en los archivos de la Procuraduría, los peritos identificaron a la mujer que esta madrugada fue asesinada en la calle 67, entre 84 y 86 del centro de Mérida. La occisa respondía al nombre de Rubí de Jesús Aké Guerra. Tenía 31 años de edad y 11 ingresos al penal por diferentes delitos.

Las indagatorias realizadas por agentes de la Policía Judicial rindieron frutos y a pocas horas de registrado el hecho y se logró la detención del joven Sergio René Ching (no Chin) Chan, de 19 años de edad, quien se encontraba en estado de ebriedad y no recordaba el motivo por el que discutió con la sexoservidora, acción que desencadenó la agresión a golpes y piedras, así como el fatal desenlace. Sin embargo, al ser entrevistado por los agentes, Ching Chan reconoció ser el responsable de la muerte de la desconocida mujer y manifestó que hoy alrededor de la una de la madrugada, cuando caminaba en estado de ebriedad por la Avenida Itzáes, se encontró con una sexoservidora, con quien habló unos momentos y luego ambos se encaminaron hacia el fondo de dicha calle, hacia el Oriente, y sin recordar por qué razón comenzaron a discutir y en un momento dado la golpea con el puño y la tira al suelo. Ya en el suelo, él toma una piedra y se la arroja en la cabeza y al ver que no se levantaba le siguió tirando piedras de regular tamaño, hasta que notó que ya no se movía, por lo que se retiró caminando del lugar.

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11\\$4103080000\\$3974455&f=20081212](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=11$4103080000$3974455&f=20081212)

Impunidad, obstáculo para los derechos humanos: FCH

En la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2008, el presidente Felipe Calderón admitió que el principal desafío para los derechos humanos en México, proviene de la acción impune de la delincuencia y de la limitación de las instituciones de seguridad y de justicia del país, o franca incapacidad para terminar con ella. Por lo que, el mandatario dijo que no hay tiempo que perder en materia de derechos humanos y debe velarse por ellos, sin titubeos, desde todos los niveles de gobierno.

Admitió que es hora de redoblar esfuerzos para recuperar la confianza de la ciudadanía en instituciones de justicia, que durante mucho tiempo fueron abandonadas y que muchos ven como símbolo de corrupción e inoperancia dada la impunidad en la que se cobijaban.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=403484

Sábado 13

En el año, van 58 feminicidios en Guerrero

De enero a octubre de este año, en Guerrero se han cometido 58 crímenes contra mujeres y 354 violaciones sexuales, según reporte de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil (SSPPC). De los últimos tres años, 2007 ha sido el de mayor violencia feminicida en la entidad, con 86 homicidios, contra 72 de 2006, de acuerdo con cifras del Instituto Guerrerense de Derechos Humanos.

Mes con mes, los crímenes ocurridos en 2008, según cifras de la Secretaría de Seguridad, son los siguientes: en enero tres; febrero, tres; marzo, cuatro; abril, dos; mayo, once; junio, cuatro; julio, ocho; agosto, siete; en septiembre, seis y en octubre, 10. Del total de crímenes, 28 se cometieron con arma de fuego, 10 con arma blanca y en el resto no se precisa qué tipo de objeto se utilizó para ultimar a las mujeres.

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

En cuanto a las violaciones, de las 354 que reporta la SSPPC, se tiene que el mayor número ocurrió en junio, con 39. Por los datos de la dependencia se conoce que en la entidad se comete en promedio 1.5 violaciones por día. En todos los meses el número de estos delitos es superior a 30, salvo en julio, que fueron 24.

<http://www.lajornadaguerro.com.mx/2008/12/14/index.php?section=sociedad&article=007n3soc>

Extraditan de EU a acusado de matar a 2 mujeres en Los Arenales en 1996

Un hombre acusado de haber dado muerte a dos mujeres en Los Arenales, en el año 1996, fue extraditado a México y puesto a disposición del Juzgado Séptimo de Distrito en Ciudad Juárez. El presunto homicida, Rubén López, se encontraba evadido de la acción de la justicia en Estados Unidos y tras un proceso de extradición fue entregado este fin de semana.

Presuntamente López acordó y preparó junto con Ricardo López, Adrián Dávalos y Samuel Armendáriz, privar de la vida a dos mujeres el 28 de septiembre de 1996 en Los Arenales, ubicados en el Poblado de San Agustín. Archivos periodísticos establecen que ese día, con una separación de diez metros una de la otra, dos mujeres fueron encontradas muertas y presentaron nueve balazos. Por lo que, este fin de semana Rubén López fue puesto a disposición del Juzgado Séptimo de Distrito, para proceder con el desarrollo del proceso.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=b1713534b1ffc193ee7fc29b3d52018e>

Se agrava violencia en contra de las mujeres: Calderón

El presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que la violencia en contra de la mujer en Ciudad Juárez se agravó y se generalizó por la “lucha brutal” que actualmente sostiene el crimen organizado, por lo que anunció el replanteamiento de la Operación Conjunta Chihuahua. “Desgraciadamente hemos de reconocer, con toda honestidad, que la problemática hacia la mujer en Juárez no sólo no termina por resolverse, sino que se ha generalizado, en gran parte, por la lucha brutal de los delincuentes por dominar no sólo el territorio donde pretenden realizar sus actividades criminales, (sino también) a sus rivales y doblegar a la sociedad”, dijo.

Lo anterior fue expuesto por el titular del Poder Ejecutivo en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2008 que se llevó a cabo el jueves en la Ciudad de México. Mientras que, este año los homicidios dolosos de mujeres en Ciudad Juárez, según lo documentó El Diario, alcanzaron un nivel nunca antes registrado en la historia pues a la fecha se han registrado 81 casos.

<http://www.diario.com.mx/impresa/20081213/J01SEA1312.pdf>

Domingo 14

Intensa campaña contra Sida en Záratepec

Alumnos y padres de familia de las escuelas públicas del nivel medio básico y medio superior Záratepec, recibirán en enero próximo una intensa campaña de información por especialistas en materia de VIH-SIDA, con el fin de alertar a los jóvenes de los riesgos que representa contraer la enfermedad, afirmó la directora de Salud Municipal, Áurea Hernández Ruiz.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n969627.htm>

Inauguran casa de Mujeres unidas contra la violencia

El Gobierno del Estado apoyará a todas aquellas organizaciones que estén encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias y evitar la violencia dentro de los hogares, dijo el Representante del Gobernador en Ciudad Juárez durante la reinauguración de la casa de la agrupación “Mujeres Unidas contra la Violencia”.

Comentó que desde el Gobierno se trabaja para abatir las adicciones, la salud pública y la violencia, las cuales lesionan gravemente a la familia y por ende la sociedad. Y que estos males se pueden evitar aún más con el apoyo de las organizaciones sociales, por ello se reitera el apoyo y solidaridad a “Mujeres Unidas contra la Violencia” y aquellas causas y grupos que trabajen en pro de la sociedad.

http://www.eldigital.com.mx/html/24917_0_1_0_C.html

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Pruebas rápidas de VIH/Sida

Pruebas como las que aplica HSH, bajo la supervisión del Censida y con su apoyo y vigilancia, permiten que, con un solo piquete en un dedo, en unos cuantos minutos se verifique si una persona tiene anticuerpos que revelen la presencia de VIH en el cuerpo. En el caso de que reaccione al examen, se hace aún una segunda prueba rápida y, si ésta también reacciona, entonces hay que efectuarse la prueba confirmatoria. Todo lo que se pide es firmar una hoja en que se da consentimiento para la aplicación del examen—el cual queda registrado de forma anónima, pero se usa para fines estadísticos—

De igual modo, en los centros de salud del DF, tienen numerosos sitios donde hacerse la prueba pero, si alguien prefiere acudir a esta asociación, puede llamar por teléfono y pedir una cita. La prueba es gratis, tiene un altísimo grado de eficacia y confiabilidad, y el examen, así como la consejería que se recibe dan cumplimiento de la norma oficial mexicana que exige respeto a la privacidad del paciente, toma cinco minutos; 30 con la sesión informativa. HSH está en Gregorio Dávila 315, entre Reforma y Garibaldi, a media cuadra del Hospital Ayala. Teléfono: 3333-6377. Y también tiene talleres de información, salud sexual, salud integral para hombres que tienen sexo con hombres y terapias de constelaciones.

<http://www.milenio.com/node/131912>

Lunes 15

Persiste discriminación laboral a discapacitados

El jefe de la oficina local de la STPS, Manuel Pérez González, a través de la Red de Vinculación Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a nivel federal, señaló que el próximo año impartirán talleres de formación continua a las empresas con la finalidad de que contraten a las personas con alguna discapacidad, enfermos con VIH/SIDA, que están dentro del grupo en edad productiva. Pues, aunque las empresas que contraten a una persona con alguna discapacidad tienen condonaciones en impuestos por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no lo hacen, lo que refleja que persiste la discriminación laboral.

http://www.diariodelistmo.com/istmo_nivel3.php?id_noticia=105338

Aumentan las denuncias por violencia intrafamiliar

Bárbara Illoldi Mendolea, directora de Atención a la Mujer en Ciudad Madero, informó que un balance antes del cierre de este año revela que 2 mil 456 mujeres recibieron terapia psicológica, mil 311 fueron asesoradas jurídicamente, 528 recibieron apoyo para conseguir empleo, y 465 apoyos a niños con bajo rendimiento escolar.

Mientras que, en el Instituto de la Mujer de Ciudad Madero se reporta un alza de hasta 70% en quejas interpuestas contra parejas violentas.

<http://www.milenio.com/node/132393>

Presentan diputados iniciativa para eliminar la discriminación

Es ineludible combatir y eliminar la discriminación en el estado de Durango, por lo que, para garantizar la igualdad real de oportunidades y de trato, además de promover criterios para modificar las circunstancias de carácter social que lesionan los derechos fundamentales de las personas, la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, integrante de la Comisión de Equidad y Género, señaló que para el diseño de las actividades de la administración pública estatal, se dará prioridad al respeto y garantía del derecho fundamental a la no discriminación; por lo que corresponderá a los poderes públicos del Estado, ayuntamientos y organismos públicos autónomos, observar y tutelar la igualdad de oportunidades. Por lo que se pretende que se regule la prohibición de discriminación imponiendo obligaciones a los órganos estatales y a los particulares, para que se tomen medidas compensatorias a favor de la sociedad y especialmente de los grupos más vulnerables, lo que posibilitará su protección en condiciones de igualdad de oportunidades.

<http://yancuic.com/nota.php?seccion=5¬icia=3924>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Activista acusa impunidad en crímenes de Juárez

Los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez siguen impunes gracias a la corrupción por parte de las autoridades, dice Marisela Ortiz, coordinadora de la organización "Nuestras hijas de regreso a casa", quien visitó Madrid para recibir el Premio de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española.

A decir de Ortiz, de nada ha servido que el Gobierno federal haya enviado policías federales y elementos del Ejército a patrullar las calles. "Hemos tenido todavía que tolerar el abuso de los militares que irrumpen en las casas, roban lo que quieren, que es lo de menos, pero han desaparecido familias completas. Mucha gente cree que ha matado el Ejército".

Según la activista, que comenzó a luchar por esta causa tras la muerte de una de sus alumnas, los datos oficiales elevan a 400 las chicas muertas desde 1993, pero "no cuentan a las más de 130 que han perdido la vida en 2008 ni las muertes de 2003, 2004, 2005 y 2006. El promedio anual va de 30 a 35".

A lo largo de estos años se ha reproducido un mismo perfil de la víctima: entre 15 y 18 años de edad, rasgos parecidos en su físico y es capturada cuando camina a la escuela o al trabajo. Antes de matarla es violada por varios hombres, es torturada y a veces, mutilada.

<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/62841/6/activista-acusa-impunidad-en-crimenes-de-juarez.htm>

Martes 16

49% de las mujeres en Baja California, víctimas de algún tipo de violencia

En conferencia, la directora del Instituto de la Mujer del Estado de Baja California (Inmujer), Mayté Aguilar Cruz, expuso que a la violencia física se añade la coacción psicológica, familiar, sexual, económica y comunitaria, entre otras formas. Y que en Baja California, el 49 por ciento de las mujeres de 15 años en adelante han sufrido algún tipo de violencia y esta entidad se encuentra en la media nacional respecto a este fenómeno social.

Por lo que, el Inmujer de Baja California instituyó durante cinco semanas la campaña "Alcanzando la igualdad, reconociendo que existe la diferencia, previniendo la violencia", a través de la televisión, radio y prensa escrita. Campaña busca reforzar la conciencia social de los bajacalifornianos, para evitar la violencia en el seno familiar y social, situando a la mujer en el lugar y con los valores que ellas poseen, respetando las diferencias de género.

<http://www.milenio.com/node/133171>

Inequidad de género, flagelo que permanece: CAMI

Tilzapota y Xoxocotla son las comunidades de Morelos, donde más prevalece la desigualdad del género, ya que, persiste la violencia familiar, derivado del machismo y alcoholismo esto se dio a conocer luego de un taller sobre el tema en el municipio de Puente de Ixtla, cuyo objetivo es que los funcionarios del ayuntamiento, conozcan los conceptos básicos del tema y desde ese núcleo se comience a trabajar en materia laboral y en sus hogares sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

Por ello, Salinas Trejo, dijo que comenzaran a realizar un diagnóstico, pero sobre todo comenzaran a inmiscuir principalmente a los hombres pues señaló que son los más renuentes a estos temas.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n972139.htm>

Asesinan a otra mujer en Ciudad Juárez en nueva oleada de violencia

La policía mexicana halló el cuerpo sin vida de una mujer, al parecer asesinada, en la ciudad de Ciudad Juárez, el cadáver fue encontrado el lunes en un barrio popular del sur de la ciudad, en el norte de México, y las autoridades sólo indicaron que el cadáver no tenía disparos de bala. Sin embargo, varios vecinos dijeron a la prensa que unos jóvenes grabaron con un teléfono móvil un video del cadáver y aseguraron que tenía escrita en el abdomen la frase: "El diablo anda suelto en Juárez, no salgas sola y sexy. Se calcula que desde 1993 han sido asesinadas más de 400 mujeres en Ciudad Juárez, y en la mayoría de los casos los autores de los crímenes siguen en libertad, impunidad que ha sido denunciada en numerosas ocasiones por organizaciones no gubernamentales. A lo que, la activista Esther Chávez, dirigente de la asociación Casa Amiga, que investiga ese asunto desde hace 15 años, dijo que recientemente que los crímenes han crecido de manera "brutal" este año debido a la impunidad y a la guerra entre los carteles de drogas.

<http://www.lavanguardia.es/sucesos/noticias/20081216/53600596042/asesinan-a-otra-mujer-en-ciudad-juarez-en-nueva-oleada-de-violencia.html>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Piden Por un País Mejor que la prueba de VIH sea obligatoria

La agrupación política Por un País Mejor se pronunció por hacer obligatoria la prueba de detección del VIH-SIDA, sobre todo en las personas que van a contraer matrimonio y los trabajadores sexuales, ya que el Estado tiene la obligación de proteger la salud de los gobernados. Además, advirtió que es necesario incrementar las campañas a favor del uso del condón.

Así, mediante un comunicado de prensa, la agrupación recordó que la propuesta de obligatoriedad de la prueba del VIH la presentó hace casi un año el secretario de Salud, José Ángel Cárdenas Villalobos, y "es por demás sensata" pues no debe escatimarse ningún esfuerzo para combatir la enfermedad. Por ello, señaló, debería ser tomada en cuenta por alguno de los partidos políticos, a quienes exhortó a elaborar la iniciativa de ley correspondiente y presentarla en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n972674.htm>

Finaliza taller de Derechos Humanos

Luego de seis meses, finalizó la capacitación en Derechos Humanos, que fue impartida a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), por parte de personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Dicha formación fue ofrecida por siete instructores de la CEDH a 352 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES). En jornadas de 15 horas por sesión, en un total de 13 talleres, los cuales fueron impartidos del 11 de febrero al 8 de agosto del presente año, dando así, un total de 195 horas.

Dentro del mismo marco, el secretario de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, dijo que durante el presente año, se ha registrado un avance importante en cuanto al tema de derechos humanos, ya que por un lado se incrementó el número de cursos y por otro lado el índice de quejas observa un decrecimiento de 136 en el 2007, a 103 en el mismo periodo de 2008.

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/63139/6/finaliza-taller-de-derechos-humanos.htm>

Miércoles 17

Alto, el índice de feminicidios que son cometidos por las parejas, alerta Semujer

Un alto porcentaje de feminicidios siguen quedando en la impunidad en Guerrero ante la falta de la elaboración de un protocolo y peritos especialistas en muertes violentas de mujeres en la Procuraduría de Justicia del Estado, que se dan en su mayoría por la propia pareja y ocasionados por celos, reveló la secretaria de la Mujer, Rosa María Gómez Saavedra.

Entrevistada después de la inauguración del taller Investigación de Homicidios de Género, evento al que no asistió el procurador Eduardo Murueta Urrutia ni funcionarios de la Policía Investigadora Ministerial (PIM) pese a estar invitados, confirmó que a días de cerrar 2008 tienen contabilizados 77 feminicidios, de los cuales sólo 30 por ciento presentan avances significativos. Gómez Saavedra explicó que de acuerdo con la información que tienen en la Secretaría de la Mujer, las características de las mujeres que mueren violentamente es que, en su mayoría, fue a manos de sus parejas, donde incluso había un nivel de compromiso.

Situación por la cual se debe insistir en la educación de los hombres y lo relacionados que están con el tema del machismo.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/12/17/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

Concluye curso sobre equidad de género en la Sedena

Al encabezar la ceremonia de clausura del Programa de Sensibilización en Cultura de Paz y Perspectiva de Género, con el que la Defensa Nacional pretende acelerar el involucramiento de la mujer el secretario de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván Galván, sostuvo ayer que el militar, "como defensor de los valores supremos de la patria", tiene claro que no deben tolerarse "conductas inductoras de injusticia u opresión", el general dijo que las acciones

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

emprendidas en los rubros de la cultura de paz y equidad de género “no son una moda pasajera ni responden a una estrategia propagandística”.

Por lo que, ante diputados federales y funcionarios federales reunidos en el auditorio de la Escuela Militar de Enfermeras, el divisionario señaló que el Ejército tendrá nuevos retos para el año próximo y que “Estamos abiertos a escuchar y entender los anhelos, necesidades y posicionamientos que generan la diversidad de género y la coexistencia de la población”, dijo el general Galván, quien añadió que los soldados se consideran parte de una sociedad “más abierta, más democrática y plural”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/17/index.php?section=politica&article=004n1pol>

Sin perspectiva de género, informe de la CNDH

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) reiteró su preocupación de que no se tome en cuenta la perspectiva de género ni en los planes nacionales de seguridad, ni en los informes que se hacen al respecto en nuestro país, como el de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentado en días pasados, siendo que las mujeres resultan las más afectadas por los operativos policíacos y militares al convertirse “en botín de guerra”.

Así lo señaló para Cimacnoticias Yuriria Rodríguez Estrada, integrante del OCNF, quien criticó la ausencia de la perspectiva de género en el Segundo informe sobre seguridad pública presentado por el Ombudsman nacional José Luis Soberanes, quien de manera general, hace un recuento de las violaciones cometidas contra los derechos humanos de la población, invisibilizando lo que sucede con las mujeres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08121709-Sin-perspectiva-de.36012.0.html>

Deben mujeres exigir participación electoral con equidad de género

La ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Morelos, impacta a 21 leyes, entre ellas la Electoral del estado que establece el 50 por ciento y 50 por ciento de participación, aseveró Evangelina Santana Antúnez, quien labora en la Comisión de Equidad y Genero del Congreso local.

Entrevistada en el marco del Foro "Alas de Libertad", la funcionaria destacó la importancia de que las mujeres defiendan sus derechos y espacios de representación popular dijo en torno a los próximos comicios electorales en el estado de Morelos: "Como ya comentaba en la reunión, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia Para el Estado de Morelos, impacta a 21 leyes sin embargo la vigente es la reforma al código electoral".

Destacó que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) señala que debe haber una participación de un 60 o 40 por ciento sean hombres o mujeres, la realidad es que el 60 se lo llevarían los hombres, por eso en el caso del Código Electoral del Estado de Morelos, se estableció la participación de un 50 por ciento de mujeres y otro 50 de hombres por ley.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n973602.htm>

Jueves 18

Fracasa en Naciones Unidas declaración contra la discriminación a homosexuales

Una declaración contra la discriminación de homosexuales tratada en la Asamblea General de las Naciones Unidas no logró la mayoría necesaria, ya que fue firmada sólo por 66 de sus 192 miembros en Nueva York. La declaración que exige el fin de la vulneración de los Derechos Humanos de homosexuales y transexuales. Tampoco contó con el apoyo de Estados Unidos. Sin embargo, los organizadores de la iniciativa, entre ellos Holanda, Argentina, Francia y Noruega caracterizaron sin embargo la discusión abierta como un "paso histórico". "Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas se reunió un grupo importante de Estados miembro de la Asamblea General contra la discriminación de personas por su orientación sexual. Según un informe de la organización de derechos humanos "Human Rights Watch" más de 80 países consideran a la homosexualidad como un crimen.

<http://www.milenio.com/node/134507>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Interrumpamos porque son Incapaces de Aprender'

La declaración del subprocurador acerca de la víctima a quien se le escribió un mensaje abiertamente misógino en el pecho, indica que regresa la historia de ineptitud y el disimulo de las autoridades hacia los crímenes de género, y que evidentemente tienen amnesia histórica. Pues, según el procurador interino la asesinada, que no muerta, falleció a consecuencia de una sobredosis y con esto la autoridad estatal descartó la comisión de un crimen de género. Y se atrevió a dar esta declaración aún cuando admitió que se desconoce el tipo de sustancia tóxica, si ella la ingirió o le fue suministrada, A demás de que todavía se atrevió a declarar que fue una broma de mal gusto, que alguien se atrevió a pintar el mensaje en el cuerpo.

A lo que Praxisfeminista propone que se inicie una acción de protesta virtual, mediante correos, para enterar del disimulo articulado por las autoridades para volver a minimizar la violencia de género hacia las mujeres.
<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=9914&IDSECCION=Cartas&IDREPORTERO=De%20la%20Redacci%C3%83%C2%B3n>

Se declara mexicano culpable de tráfico sexual en EU

Un ciudadano mexicano se declaró en Estados Unidos culpable de cargos de tráfico sexual de una joven compatriota indocumentada, a quien obligó a la prostitución en el estado de Georgia, según informó el Departamento de Justicia en un comunicado que, según los documentos presentados ante un tribunal federal. Francisco Cortes Meza conoció a la víctima, de 22 años, en México, la enamoró y le prometió una mejor vida en Estados Unidos y, poco después, la obligó a la prostitución y a entregarle todo el dinero que recibía por sus servicios. "Él controlaba la vida diaria de la víctima y no le permitía salir sin su permiso. Cuando la víctima le dijo que no quería seguir en la prostitución, él se enojó y con frecuencia la atacaba físicamente". Por lo que, el fiscal del distrito del norte de Georgia, David Nahmias, lamentó que la prostitución de la inmigrante mexicana "desafortunadamente se hizo más fácil por su estatus de indocumentada, su desconocimiento de las leyes estadounidenses y el miedo a las autoridades policiales que les infunden los traficantes".
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/563818.html>

Viernes 19

Promoverán derecho de participación política sin discriminación

Nueva Alianza propuso que el Instituto Federal Electoral (IFE) establezca acciones que garanticen el derecho de participar en la vida política del país sin discriminación y en condiciones de igualdad. Por lo que, la diputada Mónica Arriola informó que la propuesta es reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para ampliar y consolidar la igualdad establecida en la Carta Magna. Para tal fin, explicó que las oficinas del Registro de Electores y en donde se entreguen credenciales deberán contar con la infraestructura y los mecanismos necesarios para garantizar que todas las personas tengan acceso y reciban la documentación para ejercer su derecho a votar; la iniciativa también plantea que en los lugares públicos que funjan como casillas el día en que se realizan elecciones deberán existir las condiciones de acceso preferencial a personas con alguna discapacidad.
http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=273572

Sábado 20

Apropiarse de los derechos

Somos Mujeres. Tenemos Derechos, así se llama uno de los programas de prevención que el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) trabajó en los últimos cuatro meses, en Colima. Con este programa, el CAM llegó a 1,500 mujeres de manera directa, a través de las jornadas de difusión de sus derechos en la familia, el trabajo, los derechos reproductivos y sexuales, así como ante la violencia doméstica y sexual. Con lo que, más de 30 comunidades rurales se han beneficiado. Así, con este programa pretende que las mujeres conozcan sus derechos, se apropien de ellos y tengan conciencia que pueden acceder a los mismos, haciendo uso de sus recursos personales y exigiendo se pongan a su servicio los que están disponibles en sus comunidades.
<http://www.ecosdelacosta.com.mx/index.php?seccion=15&id=52649&encabezado=Apropiarse%20de%20los%20derechos>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Preparan en Oaxaca libro “Donde no hay doctor para mujeres”

La organización civil Hesperian, quien editó el libro “Donde no hay doctor”, catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el libro médico para uso comunitario más importante del mundo, traducido a 85 idiomas, elabora en Oaxaca una nueva edición de “Donde no hay doctor para mujeres”.

Pues, se trata de ayudar a muchas personas en las peores circunstancias a desarrollar nuevas estrategias a favor de la salud de las mujeres, según explicaron las coordinadoras del proyecto en México, Lucy Atkin y Melissa Smith, quienes son parte de un grupo que se encuentra en todas las regiones del mundo realizando una búsqueda intensiva para identificar organizaciones de mujeres que puedan colaborar y quieran mostrar su trabajo al mundo. Por lo que, “Se pondrá atención especial a la salud materna, los derechos reproductivos, la educación en sexualidad, los derechos sexuales, la promoción de equidad de género y la violencia sexual. Se realizarán esfuerzos especiales para incorporar a los grupos que trabajan con temas difíciles o polémicos, como es el aborto, la orientación sexual y las prácticas tradicionales que ponen en riesgo la salud y la vida de las mujeres”, señala el comunicado difundido por el Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos”.

http://www.oaxacalifornia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1332&Itemid=2

Capacita derechos humanos a policías y militares en Sonora

En Hermosillo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ha capacitado durante 2008 a cuatro mil 370 agentes policiacos estatales y municipales, así como personal de áreas de seguridad pública y de los centros penitenciarios.

El organismo informó, a través de un reporte, que la capacitación se ha desarrollado a través de los cursos denominados "Los derechos humanos y la seguridad pública: una visión sistémica", los cuales ha impartido personal de la CEDH. Expuso que también han recibido capacitación durante el año que está por concluir cadetes y militares que pertenecen a la Cuarta Zona Militar con sede en esta ciudad capital, como parte del programa de culturización, las pláticas a los agentes de las policías municipales y estatales, se basan en temas como derechos humanos, uso adecuado de la fuerza y las armas de fuego, lineamientos internacionales y principios de legalidad.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=162700&docTipo=1&orderby=docid&sortBy=ASC>

Siete de cada 10 mujeres sinaloenses sufren violencia

En Sinaloa la violencia sicológica y comunitaria ocupan el primer lugar asegura Margarita Urías Burgos, presidenta del ISMujeres. El diagnóstico es duro y alarmante, pues siete de cada 10 mujeres en la entidad sufre algún tipo de violencia, de acuerdo con cifras que arrojó un estudio del Instituto Sinaloense de las Mujeres en 2006.

Sobre la violencia física contra las mujeres, dijo que Sinaloa se encuentra por debajo de la media nacional, sin embargo, es una problemática grave que está presente, además que en muchos de los casos no se denuncia.

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=435592>

Irreal, compromiso de Calderón sobre derechos humanos: CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya empezó la indagación sobre las dos agresiones de militares que dispararon contra civiles. Uno de los casos ocurrió en Chihuahua, donde una mujer resultó muerta el 12 de este mes, y el otro, en Monterrey, Nuevo León, donde el pasado martes otra resultó herida, informó el ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández.

Ante ello, el titular de la CNDH destaca: “tenemos que replantear, reformar la ley militar para que cuando los soldados realicen tareas civiles, como labores de policías, no tengan fuero, y si cometan violaciones a derechos humanos, asesinatos, ultrajes y otros delitos, no sean juzgados por la jurisdicción castrense, sino por tribunales civiles”. Soberanes consideró que a escala internacional, los planteamientos que hace el Estado mexicano quedarán en buenas intenciones: Acusó: “el presidente Felipe Calderón, en lo personal, ha manifestado su intención de avanzar en el respeto a los derechos humanos, pero vemos a su gente, como el procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, que no da a la CNDH la información que se le solicita ni nos deja revisar los expedientes.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/20/index.php?section=politica&article=007n1pol>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Sufre violencia intrafamiliar 43% de mujeres de más de 15 años

Iván, tiene ocho años de edad y durante siete, junto con su mamá, fue víctima de violencia. Los golpes que su padre le daba con el puño cerrado y le dejaban moretones en cualquier parte del cuerpo eran parte de su cotidianidad.“ Ahora Rosa, Iván y Frida, ésta ultima de cinco años, se encuentran en el refugio de la Fundación Diarq, institución de asistencia privada, adonde llegaron el día en que ella decidió terminar definitivamente la relación con su esposo.

Sin embargo, como Rosa, alrededor de mil 300 mujeres son atendidas en alguno de los 63 refugios para víctimas de violencia intrafamiliar que existen en el país, en los cuales reciben apoyo para liberarse del círculo de agresiones en que viven, aprenden sus derechos y conocen alternativas disponibles para lograr una vida independiente de sus agresores.

Pues, a nivel nacional de acuerdo con la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2006, el 43 por ciento de la población femenina de más de 15 años de edad, padece este problemática, también se detectó que de las víctimas, 37.5 por ciento sufrió violencia emocional, 23.4 económica, 19.2 física y nueve por ciento sexual. Por lo que, desde hace cuatro décadas las mujeres iniciaron el camino para reconocer y exigir su lugar dentro de la sociedad; y a la fecha los avances son significativos, explica Laura Martínez, fundadora y directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Personas Violadas (Adivac).

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/20/index.php?section=sociedad&article=033n1soc>

Domingo 21

Aprueban Ley para enfrentar la epidemia del Sida: Sahagún

Veracruz se convirtió en el primer estado del país al contar con la Ley para Enfrentar la Epidemia del VIH/Sida, al haber sido aprobada por el Congreso local, de esta manera deja un precedente para que el resto de las entidades cuenten con una legislación para la prevención y control de la enfermedad, informó la diputada María de los Ángeles Sahagún Morales.

Con esta ley se pretende garantizar que los enfermos cuenten con un trato digno, atención médica, se respeten sus derechos laborales y haya campañas preventivas para disminuir los casos. También contempla sanciones para las personas que discriminan a los pacientes. Como parte de la nueva legislación, dentro del presupuesto que se aprobó para la Secretaría de Salud para el 2009, se asignaron 82 millones de pesos para la prevención y control del VIH/Sida e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).

<http://www.oem.com.mx/elsoldecordoba/notas/n979037.htm>

Corruptelas y falta de fondos menoscaban albergues para las víctimas de violencia

Los refugios para mujeres víctimas de violencia son lugares que se mantienen en secreto, de alta seguridad, a los que sólo llegan quienes carecen de redes familiares que las puedan ayudar o quienes aún con ese apoyo viven en tal situación de riesgo que prácticamente requieren desaparecer. Sin embargo, aún cuando debería existir una estricta confidencialidad de los datos de las víctimas y los lugares donde se encuentran, son frecuentes los casos de hombres que mediante sobornos o francos actos de corrupción llegan a los albergues a amenazar con armas de fuego, o quienes con la complicidad de la autoridad judicial obtienen órdenes de cateo para ingresar a las casas a buscar a sus esposas. Por lo que, Margarita Guillé, directora general de la Red Nacional de Refugios, relata, una tras otra, las situaciones que le han tocado enfrentar en su tarea de proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar.

Destaca también, la falta de un sólido respaldo institucional pues, los 37 refugios a cargo de organizaciones civiles –de 63 que existen en el país– padecen la falta de recursos económicos. Y aunque, desde 2003, por gestión de diputadas federales, el gobierno asigna una partida especial para financiar parte de las actividades de los albergues. Este año fue difícil porque las agrupaciones recibieron el dinero correspondiente al presupuesto hace apenas unas semanas. Además que el apoyo económico oficial que obtienen cubre solamente el 40 por ciento de sus gastos de operación. El resto lo consiguen de donaciones de organismos privados y todavía es insuficiente. De ahí que el retraso en la entrega del presupuesto 2008 merme la capacidad de acción de las agrupaciones.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/21/index.php?section=sociedad&article=029n1soc>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Lunes 22

Encuentran cuerpo de mujer asesinada

Luego del megaoperativo que montaron la policía municipal y ministerial para dar con el paradero del cadáver de Rocío González, la mujer fue localizada por las autoridades. Se trata del cadáver quien fuera asesinada a golpes por su marido en el fraccionamiento Viejo Lienzo Charro, y después la arrojara abajo del puente Guadalupe en la carretera vieja a Aldama.

Según informes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (Pgje), el hombre asesinó a su mujer la mañana del domingo luego de una fuerte discusión, el sujeto se fue a golpes contra ella hasta matarla, sin embargo y para deshacerse de la culpa, interpuso una denuncia de desaparición ante la Pgje el domingo a mediodía.

Así fue como la Procuraduría Estatal comenzó con la investigación para dar con el paradero de la mujer, y en el transcurso del día indagaron el auto y la casa del homicida, en donde encontraron restos de sangre. Además, cabe señalar que el hombre le confesó a su padre que había asesinado a Rocío a golpes, pero no recordaba dónde había tirado el cuerpo debido a las drogas que había ingerido. De inmediato el feminicidio fue denunciado, por lo que agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (Dspm) y ministerial iniciaron con la búsqueda, la cual concluyó en el puente Guadalupe, donde estaba el cadáver de la joven de 25 años de edad completamente mutilado a golpes.

<http://www.elagoradechihuahua.com/Encuentran-cuerpo-de-mujer,10514.html>

Necesario cambio cultural para plena aplicación de leyes contra violencia de género

Los avances a las leyes en materia de seguridad jurídica y protección a las mujeres contra la violencia necesitan transformaciones culturales para que puedan aplicarse plenamente, coincidieron expertas en el tema de la violencia al referirse a los avances que se dieron durante este año en el tema de equidad de género.

Este cambio cultural es lo que finalmente puede ofrecer el entorno necesario para la aplicación de las leyes y disposiciones, porque muchas veces los hábitos, costumbres o formas de vida son los que no permiten el ejercicio de estas garantías, dijeron. Mencionaron que se ha avanzado ya con la extensión de una cultura de denuncia, que ha propiciado que las cifras en el Ministerio Público por asuntos de violencia se hayan multiplicado en los últimos años, pero no en la eliminación de la violencia de género. El mayor número de denuncias no indica necesariamente que haya un aumento en los casos de violencia, sino que las mujeres están ejerciendo el derecho a quejarse y denunciar al agresor, dijo Alejandra Osteguin, Coordinadora Jurídica del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=274195

Martes 23

La discriminación es alta en San Luis

En San Luis Potosí hay altos índices de discriminación porque la población tiene mayor resabio de intolerancia; si se compara con el Distrito Federal u otros estados de la República Mexicana en los cuales ha habido avances significativos, en el tema de la homosexualidad, por lo que hay que educar a la gente en la diversidad y la tolerancia. Por lo que, el coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades de la Uaslp, Miguel Aguilar Robledo, consideró que la homofobia es parte de los rezagos que se tienen de una sociedad autoritaria que discrimina a la gente por su condición, no sólo por tener un tipo de preferencia sexual, sino también por ser indígena o por ser pobre, y eso tiene que erradicarse; la sociedad mexicana tiene que avanzar a una mayor tolerancia porque todos los grupos tienen derecho a la búsqueda de una vida digna.

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n981335.htm>

No mencionó Graham sobre programa de prevención del VIH-Sida: Tudyssex

Al término de la comparecencia del Secretario de Salud Pública del Estado, ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el representante de Tabasqueños Unidos en la Diversidad y la Salud Sexual, manifestó su preocupación porque el funcionario, no ha hecho mención del programa de acción para la prevención y atención del VIH-Sida.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Por lo que, José Cruz Guzmán Matías, presidente de Tudysex, declaró a La Verdad del Sureste, que Luis Felipe Graham Zapata viene anunciando con "bombo y platillo", que instalaran hospitales en los municipios de Centla, Cárdenas y Macuspana y un centro oncológico para el hospital del Niño, pero no informa qué es lo que está pasando con primer Capasits de Tabasco.

http://www.la-verdad.com.mx/principal/index.php?option=com_content&task=view&id=10908&Itemid=169

Miércoles 24

Autoriza Paimef 108 mil pesos Immujer para centro externo de atención a mujeres que viven violencia

La directora del Instituto Municipal de la Mujer Mendocina, Leticia López Guarneros informó que después de haber presentado un proyecto al Instituto Veracruzano de la Mujer fueron autorizados 108 mil pesos para el acondicionamiento y equipamiento de un centro de externo de atención a mujeres que viven violencia en el municipio, oficinas que están dentro de este instituto, los recursos provienen del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF, dentro de la Secretaría de Desarrollo Social Federal y el INDESOL.

La funcionaria explicó que este proyecto se presentó en base a la atención que da el área de detección, prevención y atención a la violencia del IMMUJER desde marzo de este año, donde han sido decenas de mujeres que se encuentran en situación de riesgo y sufren algún tipo de violencia.

<http://www.mareainformativa.com/4194.htm>

Refuerzan programas contra la violencia de género en Yucatán

El Instituto de Equidad de Género del Estado de Yucatán (IEGY) ejercerá el próximo año más de 25 millones de pesos, entre recursos estatales y federales, para el desarrollo de programas de atención contra la violencia de género.

La titular de esa dependencia estatal, Georgina Rosado Rosado, indicó que los recursos federales los recibirán a través de la Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Social.

Indicó que "en recursos estatales aumentó el presupuesto en tres millones de pesos, eso significa mucho para la institución porque empezamos con seis millones, luego aumentó a 11 y ahora son más de 14 millones de pesos".

Recordó que en julio pasado, con un llamado a denunciar los casos de violencia, se instaló el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que estuvo presente en 52 municipios.

<http://noticias.prodigy.msn.com/Landing.aspx?cp-documentid=16248600>

Enviará la federación 35 mdp para atender violencia de género

La titular de la Secretaría de la Mujer (Semujer), Rosa María Gómez Saavedra, reveló que por la gravedad del fenómeno de la violencia de género, la federación destinará 35 millones de pesos extras para tratar de erradicar los altos índices mediante un programa piloto, que estará encauzado principalmente a las mujeres indígenas. Tras informar que la dependencia recibió poco más de 13 millones de pesos para los programas y políticas con visión de género de 2009, reveló la cifra del recurso adicional que recibirá en ese mismo año: "esta es una gestión que hizo la Semujer ante la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, y se autorizó para un programa piloto de atención a mujeres indígenas de Guerrero, esperamos dar resultados y obtener más presupuesto".

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/12/24/index.php?section=sociedad&article=004n4soc>

Impulsa Gobierno de René Núñez políticas públicas a favor de las mujeres

Georgina Hernández Beltrán, directora municipal de La Mujer del H. X Ayuntamiento de Los Cabos, informó que en la actual administración, se han realizado actividades a favor de las mujeres y sus familias, como cursos de actualización, sensibilización y capacitación tanto para el personal a su cargo como para mujeres en general, logrando en global atender a más de 2 mil 67 personas.

Detalló que la dirección a su cargo a ofrecido alrededor de 34 pláticas, beneficiando a mil 632 personas en su mayoría mujeres, de igual forma las y los colaboradores de la dependencia han recibido 10 cursos de actualización. Señaló que

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

en coordinación con otras instituciones como el Instituto Nacional de Las Mujeres; Instituto Federal Electoral; Instituto Mexicano del Seguro Social y el sector educativo entre otras han capacitado a mil 235 personas.

Así mismo, Hernández Beltrán, indicó que en la cabecera municipal las colonias más conflictivas son El Zacatal y Vista Hermosa. De las personas atendidas el 68 por ciento acudió para dar seguimiento al programa de Préstamos para Proyectos Productivos, el otro 32 por ciento asistieron a la instancia a recibir asesoría jurídica, psicológica y laboral, quienes en su mayoría exponen problemática de violencia familiar. Además se han canalizado 8 mujeres al albergue de Cabo San Lucas, decisión que se toma por que se encuentran en una situación de peligro real para su integridad física.

<http://www.tribunadeloscabos.com.mx/newpage/index.cfm?op=por&recordID=66356&seccion=Local>

Jueves 25

Ampliará GDF programa "Viajemos Seguras" en medios de transporte .

Para 2009 el Gobierno del Distrito Federal además de reforzar su programa "Viajemos Seguras", espera ampliarlo al integrar a los taxis a este proyecto que pretende garantizar la seguridad de las mujeres en esta capital.

Durante 2008 mediante el programa "Viajemos Seguras" se impulsaron diversos servicios y campañas informativas en los medios de transporte locales, señaló. Al respecto señaló que se distribuyeron más de 63 mil 100 folletos de la campaña "Viajemos Seguras" y se entregaron 14 mil 300 más al en el Metro.

A todos los servidores públicos que laboran en los medios de transporte se les capacitó en materia de Derechos Humanos, a fin de garantizar el acceso a la justicia a las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia.

Para cumplir con este objetivo, el instituto en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) instaló cinco módulos de atención a mujeres víctimas de abuso sexual en las diferentes estaciones del Metro.

A través de ellos se canalizaron 143 casos de delitos sexuales a la Fiscalía Especializada en la materia y se atendieron 211 denuncias por abuso sexual, además de 89 consignaciones y 44 remisiones a los juzgados cívicos.

<http://senderodelpeje.com/sdp/contenido/2008/12/25/106464>

DF, tercer lugar con mayor violencia contra mujeres

Después del Estado de México y Sonora, el Distrito Federal es la entidad donde existe mayor violencia contra las mujeres, y son las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa en donde se concentra cerca de la mitad de los homicidios violentos cometidos contra mujeres, señaló Mariana Gómez del Campo, presidenta del PAN en la capital. La dirigente del PAN-DF señaló que de acuerdo con información de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres, en sólo siete años (1999-2005) el Distrito Federal superó el número de mujeres asesinadas con respecto a las registradas a lo largo de 13 años en Ciudad Juárez (743 frente a 413). Gómez del Campo explicó que casos como los de "La Mataviejas" o "El Poeta Caníbal" son muestra clara de la descomposición del tejido social y de la violencia de género que por años ha afectado a las mujeres.

Por ello, la dirigente anunció que el PAN iniciará una campaña de información para orientar y proporcionar asesoría jurídica y psicológica a mujeres que han sido violentadas.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n983249.htm>

Tlaquepaque tendrá consultorio para pruebas rápidas de VIH/Sida

Guadalajara.- El municipio de Tlaquepaque tendrá un consultorio para realizar pruebas rápidas de detección de VIH/Sida. Este funcionará un día por mes.

Los requisitos para realizarse el examen son haber tenido alguna práctica de riesgo y que se tengan cumplidos seis meses después de esa fecha. El examen se realiza a través de una muestra de sangre que se toma de un pinchazo en el dedo, misma que se pone en un reactivo y sólo basta esperar dos minutos para saber si el resultado es positivo o negativo.

En cualquiera de los dos casos es importante señalar que la persona recibirá también la consejería correspondiente por parte del personal capacitado.

<http://www.milenio.com/node/137692>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Viernes 26

Continúa el acoso sexual contra mujeres en oficinas de gobierno

La directora del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM) Martha Mendoza Parissi reconoció que a pesar del trabajo realizado por ese instituto, la violencia contra las mujeres continúa, así también la variante de acoso sexual en oficinas públicas de los tres niveles de gobierno. Destacó que una de las formas de violencia hacia las mujeres es el acoso sexual, hostigamiento o abuso de autoridad, delito que pocas mujeres denuncian porque al hacerlo, son doblemente señaladas. Precisó que este tipo de violencia contra las mujeres se da en diversos niveles de autoridad y va desde ayuntamientos hasta los niveles de gobierno estatal y federal.

Sostuvo que no puede decir cuántos casos de éstos se registran en la Entidad, pero sí, refirió, puede hablar de que al menos el IVM tiene alrededor de 15 casos, a los cuales les está dando seguimiento.

<http://www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n984638.htm>

Mujeres chihuahuenses contra el VIH

Revela encuesta del Instituto Chihuahuense de la Mujer que el 95% de las féminas tienen un amplio conocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual. Según dicho estudio denominado "Mujer y VIH Sida", el 95% de las mujeres cuya edad oscila entre los 15 años ya tienen conocimiento y saben de la posibilidad de contraer infecciones por contacto sexual. Esta encuesta realizada a mil 787 mujeres, señala que estos conocimientos se acentúan principalmente en la clase media alta, sin embargo, la clase baja y medio baja también tiene conocimiento de este tipo de padecimientos.

Por su parte, las mujeres divorciadas y viudas presentaron porcentajes de conocimiento menores al 90 por ciento, en contraste con los grupos de solteras, casadas y en unión libre. Asimismo el documento refiere que las mujeres chihuahuenses en términos generales no tienden a tomar cursos o pláticas sobre infecciones de transmisión sexual, ya que casi siete de cada diez comentan que no lo ha hecho.

http://www.puentelibre.com.mx/not_detalle.php?id_n=9800

La SEJ ofrece posgrado de Estudios de Género a nivel estatal

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a través de la Dirección General de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) e Instituciones de Posgrado, ofrece la Especialización Estudios de Género en Educación, el único posgrado de estudios de género a nivel estatal. Con el objetivo general de formar profesionales capaces de generar conocimientos y propuestas educativas que promuevan una cultura de equidad entre mujeres y hombres, niñas y niños. El programa permite reconocer a la institución educativa como reproductora de una cultura que discrimina a niñas y niños; identificar las prácticas y procesos educativos que propician este hecho, así como diseñar propuestas pedagógicas que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

<http://www.milenio.com/node/138102>

Utilizará la CDHDF mapa de violaciones a derechos humanos

A partir de 2009 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal utilizará un sistema de cómputo que le permitirá ubicar en un mapa digital de la ciudad dónde se cometan las violaciones a los derechos humanos, las autoridades responsables, así como clasificar a las víctimas por sexo o grupos.

El presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, detalló que en coordinación con el INEGI se trabaja en la creación de este sistema de georreferenciación, el cual será el primero en su tipo a escala nacional.

"Vamos a tener un mapa que nos permitirá hacer análisis referenciados, el primero en su tipo y será de enorme utilidad para la toma de decisiones, pues podremos determinar con la autoridad los mecanismos de prevención", indicó.

El *ombudsman* capitalino indicó que con el presupuesto del próximo año, la CDHDF también tiene previsto implantar un Sistema de Gestión de Información en Tiempo Real, mediante el cual se registra el momento desde que se presenta la queja hasta el seguimiento de la recomendación.

<http://www.milenio.com/node/137814a>

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008

Las lesiones por violencia familiar, mucho más recurrentes en mujeres, informó el SEIG

En el estado de Puebla, el número de mujeres que son atendidas en las instituciones de salud por violencia familiar es 50 por ciento que la cifra de casos masculinos, de acuerdo con el Sistema Estatal de Indicadores de Género (SEIG) elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INM).

De acuerdo con la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, de cada 10 personas que llegan al hospital por la gravedad de las lesiones que les provocaron familiares, seis son integrantes del género femenino. Ante ese panorama, la especialista en Prevención de Violencia Familiar de la Universidad Iberoamericana, Lourdes Pérez Oseguera, sentenció que el avance en equidad de género en Puebla es nulo, pues tan sólo en la ciudad capital 70 por ciento de las mujeres sufre algún tipo de violencia, situación que se agrava en el interior del estado.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/12/26/puebla/jus103.php>

Sábado 27

Jorge Saavedra López: Va a la cárcel la lucha contra el VIH

Jorge Saavedra, director de Censida, en entrevista habla de los retos a los que se enfrenta el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (Censida), para lograr una política eficiente de prevención del VIH entre migrantes y dentro de las prisiones; de las aportaciones que tuvo para México la XVII Conferencia Internacional sobre VIH en agosto en la Ciudad de México y del esfuerzo por combatir la homofobia en el país, como una de las estrategias clave que permite que la información de prevención llegue a una de las poblaciones más vulnerables a esta enfermedad. Director general del Censida. Para la dependencia, el reto del próximo año es el combate contra el sida entre reclusos y migrantes

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primerapulsonacional/jorge_saavedra_lopez:_va_a_la_carcel_la_lucha_contra_el_vih/456934

Proponen decretar 2009 como Año contra la violencia hacia la mujer

La senadora Claudia Sofía Corichi García pidió que el Congreso de la Unión decrete 2009 como Año del combate a la violencia contra las mujeres. La propuesta de la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) establece, además, que desde los tres niveles de gobierno se apliquen políticas públicas para lograr un cambio cultural que erradique la violencia de género. También que la Secretaría de Educación Pública (SEP) difunda la importancia que tiene para el desarrollo del país el combate a la violencia contra la población femenina.

Además, solicitó que el Servicio Postal Mexicano expida un timbre conmemorativo con la leyenda "2009, Año del combate a la violencia en contra de las mujeres" y que la Secretaría de Gobernación, a través del Programa Radiofónico La Hora Nacional, transmita los derechos consagrados en el citado ordenamiento.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/565302.html>

Domingo28

Hay condiciones para crear aquí una secretaría de la mujer, dice activista

Así como ha sucedido en diversos países, tanto de Latinoamérica como de Europa, en México es posible crear una secretaría de la mujer, con lo cual la transversalidad de las políticas de género tendría mayor impacto, y en los planes nacionales de desarrollo estaría presente la equidad como uno de los objetivos principales, señaló Magdalena García, coordinadora nacional de Milenio Feminista, quien expresó que de esta forma los asuntos de equidad tendrían mayor estatus. Señaló que dos casos emblemáticos son el de España, donde este año se instituyó el Ministerio de la Igualdad, y el de Chile, donde existe el Servicio Nacional de la Mujer, el cual tiene nivel de ministerio y su titular es la ministra Laura Albornoz.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/28/index.php?section=sociedad&article=033n2soc>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Violan derechos humanos en 48 dependencias

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) denunció que durante 2008 funcionarios de 48 dependencias públicas fueron acusados de violar derechos humanos de igualdad. Entre las principales quejas se encuentran el ejercicio indebido de la función pública, amenazas, negativa al derecho de petición, abuso sexual, por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, imputación indebida de hechos. Asimismo, trato cruel y/o degradante, negativa o inadecuada prestación de servicio público en materia de educación, dilación en la procuración de justicia.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primerapulsanacional/violan_derechos_humanos_en_48_dependencias/458146

Persiste discriminación de género en escuelas, según CNDH

El 78.4 por ciento del hostigamiento sexual en escuelas es contra las estudiantes, aseveró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la base de una reciente encuesta. La CNDH aseguró que los programas de género en los planteles escolares son muy limitados y no influyen en un cambio para evitar la discriminación contra las mujeres. Aseveró que la discriminación y la violencia de género vienen desde los mismos mentores de las alumnas.

En ese sentido, la Comisión remarcó que urge iniciar la transformación de actitudes negativas hacia las féminas en los centros de estudios desde los mismos docentes que segregan a las estudiantes y a las propias maestras. La CNDH criticó el programa de apoyo a madres jóvenes o embarazadas que sólo reproduce el estereotipo de la mujer como única responsable de la maternidad y de los niños.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n986602.htm>

Lunes 29

10 % de victimas del SIDA viven en zonas rurales

Ciudad Victoria, Tamaulipas.-Al menos un 10 % de 815 personas que padecen el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) viven en zonas rurales apartadas, por lo que la Secretaría de Salud lleva la atención médica hasta sus domicilios. Alejandro Cortez Calderón coordinador estatal del programa VIH-Sida apuntó que en la mayoría de los casos se trabaja con los ayuntamientos de los municipios en donde viven estos pacientes. "Mediante colaboración con las presidencias municipales se les hace llegar su medicamento cada mes". Sin embargo, reveló existen pacientes que se niegan a recibir el apoyo mediante este sistema, por lo que es ahí en donde se tienen que enviar unidades móviles hasta sus comunidades.

http://www.hoytamaulipas.net/index.php?v1=notas&v2=56290&tit=10_%_de_victimas_del_SIDA_viven_en_zonas_rurales

El GDF invertirá en los derechos humanos

Treinta acciones inmediatas y casi mil millones de pesos para ejecutarlas, es la promesa del Gobierno del DF para que en 2009 se atiendan las principales deficiencias en materia de derechos humanos en la capital. Con el Plan de Acción Inmediata de Derechos Humanos, las autoridades buscarán garantizar, como primer paso, el acceso a la justicia y la no discriminación.

Este plan de acción surgió a raíz del Diagnóstico de Derechos Humanos del DF que se presentó a mediados de este año, en el que participaron cerca de 400 expertos, entre gobierno, delegaciones, Tribunal Superior de Justicia, ALDF, sociedad civil y academia; en él se identificaron los principales obstáculos para el pleno goce de los derechos. Del diagnóstico surgieron una serie de recomendaciones que implicaba la aplicación de políticas públicas para la resolución de problemas y que los capitalinos tuvieran pleno acceso a sus derechos humanos mediante un Programa General de Derechos Humanos, el cual las autoridades elaborarán durante el próximo año para que opere en 2010.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/el_gdf_invertira_en_los_derechos_humanos/458291

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Martes 30

31 feminicidios durante 2008; casi 10 casos más que en 2007

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Morelos, cerrará el año con 31 homicidios violentos de mujeres que se registraron durante el 2008, y de los cuales 10 siguen pendientes por resolver, de acuerdo con cifras de la dependencia. Las estadísticas de la fiscalía revelan que durante este año se registraron ocho decesos más que el año anterior, el cual cerró con 23 homicidios y de los cuales cinco quedaron pendientes de resolver.

La titular la Fiscalía Especializada en Atención de Homicidios contra Mujeres, Liliana Guevara Monroy, reconoció que la mayoría de los asesinatos están vinculados con algún familiar cercano a las mujeres y concretamente el conyuge o ex pareja sentimental.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/primeraplana/71014?task=view>

Fracasa modelo de equidad de género en Puebla: especialista

El Modelo de Equidad de Género (MEG) que promovió el gobierno poblano en 2006 resultó un fracaso, sentenció la especialista en Prevención de Violencia Familiar de la Universidad Iberoamericana, Lourdes Pérez Oseguera, al explicar que el programa nunca logró coordinar a las diferentes instituciones de procuración de justicia con las dependencias gubernamentales y la iniciativa privada. Por lo que, no consiguió resultados, debido a que las autoridades de la administración estatal recurrieron a uno de sus organismos, el Instituto Poblano de la Mujer (IPM), para evaluar el programa, cuando se requería la intervención de una organización independiente e imparcial.

<http://www.lajornadadeorientemx.com.mx/2008/12/30/puebla/jus204.php>

Cierran el año con tres casos de Sida

Con tres casos comprobados de Sida en sexoservidoras, terminó el año en el municipio Coatzacoalcos en donde la regidora de salud profesora Angelina Toledo Marcial, señaló que esta cifra es preocupante pues se trata de que no se dé ni uno solo en la ciudad y menos entre trabajadoras sexuales.

Apuntó que los dos primeros casos de VIH se dieron en el primer semestre del año, por lo que de manera inmediata dieron aviso a la Jurisdicción Sanitaria número XI la cual se encargó de estos dos casos, en donde las mujeres fueron retiradas del bar en donde trabajaban, además de retirarles su tarjeta.

http://www.diariodelistmo.com/istmo_nivel3.php?id_noticia=106258

Encabeza la Sedena recomendaciones de CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió durante el año 2008 un total de 67 recomendaciones a diversas instituciones de la administración federal y gobiernos estatales de gobierno del país, que son encabezadas por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República y por los gobiernos de Guerrero, Sinaloa y Oaxaca, además de cuatro informes especiales, uno sobre el caso de discriminación de la profesora Eufrosina Cruz Mendoza. A través de un comunicado la dependencia realizó un balance de los cinco mil 921 expedientes abiertos por violaciones de los derechos humanos, en los que encontró que en sólo mil 435 se comprobó la violación a las garantías individuales de los ciudadanos quejoso y se desecharon 75.8% de los casos.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/565800.html>

Exigen IMEM resolver feminicidios pendientes

Al reconocer que en Morelos 4 de cada 10 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos exigió a la PGJ resolver los casos de feminicidios que se dejaron pendientes en este 2008 y coordinar acciones con el resto de las dependencias, a fin de evitar que este flagelo continúe el año que entra.

Así, Norma Alicia Popota Sotelo, directora del organismo estatal, dio a conocer que de acuerdo con estadísticas de la dependencia, sólo un 30 por ciento de las mujeres se atreve a realizar denuncias, no obstante que cuatro de cada 10 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, según instancias federales en el 2006. Ante dicha situación, se pronunció porque las acciones para el 2009, se encaminen hacia la prevención a través de todas las instituciones, para hacer más eficaz el combate a este tipo de delitos.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n988615.htm>

**OBSERVATORIO CIUDADANO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS A.C.
SÍNTESIS DE NOTICIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2008**

Miércoles 31

Crece violencia contra las mujeres; 200 feminicidios en 8 años: CIDHM

De 2000 a 2008 se han registrado más de 200 feminicidios. En el primer año se reportaron 19 casos y en el último 31, lo cual refleja una realidad sobre violencia inmoderada en contra de las mujeres y además deja al descubierto la ausencia de políticas públicas que reconozcan la gravedad del problema y propongan soluciones que de origen deben concentrarse en la prevención.

Lo anterior, fue denunciado Juliana García Quintanilla de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) quien precisó que el balance de la violencia feminicida no debe realizarse sólo durante 2008 sino que tienen que revelarse las estadísticas que arrojan que más de 200 mujeres han sido asesinadas con extrema violencia a lo largo de ocho años ante la indiferencia de las autoridades estatales.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/primeraplana/71044-crece-violencia-contra-las-mujeres-200-feminicidios-en-8-anos-cidhm-?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=5f0109ddd08ac79527eda55f2fc20126>

Discriminación a las mujeres en los salarios

En México sigue la discriminación contra las mujeres, porque de acuerdo a la información del Instituto Nacional de las Mujeres, la mitad del sector femenino que labora, percibe como máximo dos salarios mínimos, a diferencia del sueldo de los hombres. Entre las principales razones de estas diferencias se encuentran que una proporción considerable de mujeres trabaja sin recibir pago alguno, una parte de ellas cuentan con menos tiempo disponible para el trabajo en el mercado, porque el trabajo doméstico consume buena parte de su tiempo, y está distribuido de forma desigual con los hombres, por eso existe discriminación salarial por motivos de género por realizar el mismo trabajo.

La desigualdad laboral es uno de los principales problemas que se tienen en el país, por ello la Secretaría del Trabajo y Previsión Social lleva a cabo una campaña para evitar que siga este problema, aunque se ha comprobado que las mujeres son más responsables y competitivas laboralmente.

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n989631.htm>

Mujeres al mundo laboral nuevo motivo de violencia intra familiar

La violencia en contra de la mujer continua, ahora, desde tener un trabajo remunerado, o ganar más que el marido, es detonante para que el marido golpee o humille a su pareja, aseguró Mirna Rincón Gallardo, la diputada federal por el octavo distrito en Tijuana. Aseguró que la violencia en contra de las mujeres es una cultura nacional que es difícil de atacar, aunque actualmente se lucha para transformar la cultura del machismo, que violenta a las féminas en la nación. Como presidenta de la comisión de equidad y género en el Congreso de la Unión, la legisladora recordó el trabajo que durante este 2008 ha generado a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n989519.htm>

Con mil 606 homicidios cierra el año más sangriento en la historia juarense

El año que terminó será recordado como el más sangriento en la historia de Ciudad Juárez, luego que las cifras de homicidios dolosos alcanzaron las mil 606 víctimas.

Con esa cantidad se impuso un récord histórico de asesinatos, según un seguimiento periodístico realizado a este tipo de delitos basado en los reportes oficiales generados por la autoridad estatal. Para dimensionar lo que ocurrió en los últimos doce meses, basta observar que los asesinatos cometidos el año pasado se quintuplicaron con relación a los ocurridos en el 2007, sin contar las 45 osamentas de personas ejecutadas que fueron localizadas a principios de año en dos narcocementerios clandestinos, de cuyas pesquisas se hizo cargo la Procuraduría General de la República y aún no hay reporte de su identificación ni fecha de muerte.

También, las víctimas femeninas arrojaron el saldo más grande en la historia local, ya que 86 resultaron muertas, la gran mayoría con móviles posiblemente relacionados con el crimen organizado.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=53918cd2fd0c28673238a7cb617836a1>